



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Competencias parentales relacionado a la ira y hostilidad en
padres de familia que tienen hijos con discapacidad,
Yurimaguas 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Chujutalli Navarro, Meliz (ORCID: 0000-0002-3802-4812)

ASESOR:

Mg. Damaso Flores, Jesús (ORCID: 0000-0002-0067-6479)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

A mi familia por ser ejemplo de mi realización personal y profesional, contando con su apoyo, incondicional, cariño y compromiso.

A todas las familias de la modalidad EBE, que con su experiencia han contribuido a este logro académico.

Agradecimiento

A nuestro Dios padre por permitirnos culminar satisfactoriamente nuestro trabajo de grado. A mi familia por ser ejemplo de mi realización personal y profesional, contando con su apoyo, incondicional, cariño y compromiso.

A mi asesor Jesús Damaso Flores por compartir sus conocimientos y experiencias.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	7
III. MÉTODOLOGÍA	19
3.1 Tipo y diseño de investigación	19
3.2 Variables y operacionalización	20
3.3 Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	21
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	22
3.5 Procedimiento	28
3.6 Método de análisis de datos	29
3.7 Aspectos éticos	29
IV. RESULTADOS	31
V. DISCUSIÓN	43
VI. CONCLUSIONES	47
VII. RECOMENDACIONES	48
REFERENCIAS	49
ANEXOS	61

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Distribución de la población	21
Tabla 2. Descripción de las competencias parentales en padres de familia	35
Tabla 3. Descripción de la ira y hostilidad en padres de familia	36
Tabla 4. Prueba de normalidad de Shapiro - Wilk	37
Tabla 5. Correlación entre las competencias parentales con la ira y hostilidad	38
Tabla 6. Correlación entre las competencias parentales con la dimensión ira	39
Tabla 7. Correlación entre las competencias parentales con la dimensión hostilidad	40
Tabla 8. Comparación entre las competencias parentales según discapacidad de los hijos	41
Tabla 9. Comparación entre la ira y hostilidad según discapacidad de los hijos	42
Tabla 10. Análisis descriptivo de ítems del instrumento Escala de Competencia Parental (E CPP-p)	76
Tabla 11. Evidencia de indicadores de ajuste de análisis factorial confirmatorio de la Escala de Competencia Parental (E CPP-p)	77
Tabla 12. Análisis descriptivo de ítems del instrumento Inventario Multicultural de la Expresión de la Ira y Hostilidad (IMI HOS)	79
Tabla 13. Evidencia de indicadores de ajuste de análisis factorial confirmatorio del instrumento Inventario Multicultural de la Expresión de la Ira y Hostilidad (IMI HOS)	80
Tabla 14. Análisis de confiabilidad del instrumento Escala de competencia parental (E CPP-p), según el coeficiente de alfa de Cronbach y omega de McDonald's	82
Tabla 15. Análisis de confiabilidad del instrumento Inventario Multicultural de la Expresión de la Ira y Hostilidad (IMI HOS), según el coeficiente de alfa de Cronbach omega de McDonald's	83
Tabla 16. Percentiles para el Inventario Multicultural de la Expresión de la Ira y Hostilidad (IMI HOS), para padres de familia que tienen hijos con discapacidad, Yurimaguas 2021	84

Índice de gráficos y figuras

	Pág.
Figura 1. Descripción de la muestra según programas de EBE	31
Figura 2. Descripción de la muestra según sexo	32
Figura 3. Descripción de la muestra según rango de edad	33
Figura 4. Descripción de la muestra según discapacidad de sus hijos	34
Figura 5. Representación gráfica de la evidencia de validez basada en su estructura interna de la Escala de Competencia Parental (ECP-p) mediante el análisis factorial confirmatorio	78
Figura 6. Representación gráfica de la evidencia de validez basada en su estructura interna del instrumento Inventario Multicultural de la Expresión de la Ira y Hostilidad (IMIHO) mediante el análisis factorial confirmatorio	81

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo general determinar la relación entre las competencias parentales con la ira y hostilidad en los padres de familia que tienen hijos con discapacidad, Yurimaguas 2021. La metodología empleada fue de tipo de estudio básico, con diseño no experimental, de corte transversal y nivel correlacional, la muestra fue el total de padres de familia que tienen un niño con discapacidad correspondiente a 200 padres y/o madres de familia, los mismos que fueron seleccionados de manera censal. La técnica empleada para recopilar la información fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Para la ira y hostilidad se empleó el Inventario Multicultural de la Expresión de la Ira y Hostilidad adaptado por Torres-Puente (2020) y para las competencias parentales la Escala de competencia parental (ECP-p) adaptado por Armas (2018). Según los hallazgos, las competencias parentales se correlacionan de manera inversa y media con significancia estadística con la ira y hostilidad ($\rho = -0.653^{**}$, $p < 0.01$), concluyendo que a mayor presencia de competencias parentales menor ira y hostilidad en los padres de familia que tienen hijos con discapacidad en Yurimaguas.

Palabras clave: Ira, hostilidad, competencias parentales, discapacidad

Abstract

The general objective of the present study was to determine the relationship between parental competencies with anger and hostility in parents who have children with disabilities, Yurimaguas 2021. The methodology used was of a basic type of study, with a non-experimental design, cut-off cross-sectional and correlational level, the sample was the total of parents who have a child with a disability corresponding to 200 parents and / or mothers, the same ones who were selected on a census. The technique used to collect the information was the survey and the questionnaire as an instrument. For anger and hostility the Multicultural Inventory of Anger and Hostility adapted by Torres-Puente (2020) was used and for parental competences the Parental Competency Scale (ECPP-p) adapted by Armas (2018). According to the findings, parental competencies are inversely and statistically significantly correlated with anger and hostility ($\rho = -0.653^{**}$, $p < 0.01$), concluding that the greater the presence of parental competencies, the less anger and hostility in the parents family with disabled children in Yurimaguas.

Keywords: Anger, hostility, parenting skills, disability

I. INTRODUCCIÓN

En general, cada persona en su vida, pasa por una etapa que puede ser frustrante y alegre al mismo tiempo, la paternidad, la cual involucra la crianza de los hijos, puede ser una experiencia maravillosa y gratificante, acompañada de altos niveles de estrés, debido a las dificultades, frustraciones y desafíos que enfrentan los padres y madres. No obstante, esto se puede agravar ya que, ante el diagnóstico de un niño con discapacidad, genera una alteración emocional en los padres de familia (Villavicencio-Aguilar et al., 2018). Por ello que muchos padres y madres, pueden carecer de las competencias de un progenitor y de manejo emocional, ante el hecho de tener un hijo con discapacidad, siendo riesgoso, ya que, aunque el modo de crianza cambió, la violencia aún ha ido manteniéndose y para ello los padres y madres de familia, necesitan las competencias requeridas para criar a sus hijos (Acevedo, 2015).

En ese sentido, por ejemplo, en España las madres de 46 niños, tuvieron bajos puntajes en actividades que son parte de las competencias parentales, siendo porcentajes de entre 48.9% hasta 84.1% con respecto a omitir acciones que se consideran parte de las competencias parentales como no jugar con sus hijos, no son tan afectivas entre otros (Rosser et al., 2018). En Ecuador de 106 padres con hijos con discapacidad, Vera y Apolo (2020) encontraron que la mayoría posee competencias parentales percibidas en zona de riesgo, las vinculares al 55%, formativas al 50% y reflexivas al 41% aunque las protectoras al 32% de riesgo. Por otro lado, en relación a la ira y hostilidad, percibido en forma de violencia, la Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2020) refiere que aproximadamente la mitad de los niños alrededor del mundo que suman algo de 1000 millones, perciben violencia física, psicológica o sexual. Siendo, sobre todo, personas de su entorno cercano o la familia. Y en Río de Janeiro, Brasil, según de Barros (2016) de una muestra de 270 cuidadores de niños con discapacidad, observó que el 83,7% genera agresión psicológica y 84,4% maltrato físico, siendo cifras preocupantes en dicho país.

En el Perú, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2019) los datos de la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales del Perú, demuestran que más del 80% de niños, niñas y adolescentes fueron violentados física y/o psicológica en sus centros educativos u hogares; y además según encuesta de víctimas entre niños, niñas y adolescentes, en promedio (40%) piensa que los padres están en el derecho de golpear a sus hijos por su mal comportamiento. Por otra parte, considerando que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021) menciona que hasta el 31 de enero del presente año, se encuentran registrados 297 030 personas con discapacidad, entre ellos niños y adolescentes 51 741 individuos. Y dentro del área metropolitana de Lima y Callao vienen siendo afectados por la violencia cotidiana, en actos delictivos (18,8%), mujeres con discapacidad por parte de su pareja al 67,5% (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018). Lo mencionado, hace hincapié en la noción de que la violencia y las conductas agresivas se mantiene, sobre todo en niños, adolescentes y mujeres, con discapacidad, infiriendo que los menores de edad tienen padres agresivos con falta de competencias para el cuidado de sus hijos con discapacidad, y como refleja el estudio de Villalobos (2019), de 176 estudiantes de una escuela de Lima, los padres tuvieron un nivel medio al 37.5%, 24.4%, un nivel bajo y muy bajo al 6.3%, en competencias parentales, denotando la existencia de este problema.

En el departamento de Loreto, también existen esta problemática, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020), la región hasta el año 2019 presentó 1249 casos de violencia física y 2762 de violencia psicológica, percibiendo un incremento del año anterior. Además, en la región hasta el año 2017, existían al menos al 2,4% de personas con discapacidad registradas (Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales, 2017), y datos más exactos del Observatorio Nacional de la Discapacidad (2021) existen registrados 999 menores de edad con discapacidad entre varones y mujeres, lo cual da a comprender la posibilidad de riesgo de que padezcan algún tipo de violencia, por parte de los adultos hacia los hijos.

Por otro lado, en el área local de Yurimaguas, en donde se realiza el presente estudio, según información del profesional de la fiscalía, del Ministerio Público, tiene

el registro de dos denuncias de violencia familiar con niños con discapacidad, hay muchas quejas, pero no llegan a denuncia por miedo de exponer a sus hijos y por vergüenza comenta. Esta situación, muestra el desconocimiento en este entorno sobre la situación de violencia y/o agresividad sobre las personas con discapacidad, sobre todo menores de edad, por parte de sus padres, asociado incluso a su déficit de competencias en su rol parental. Lo mencionado es preocupante y hay situaciones que se han percibido en la misma localidad, en los centros donde se llevan a cabo programas de Educación Básica Especial. Dichas instituciones y programas, tienen la finalidad de proteger la integridad de los niños o estudiantes que poseen necesidades educativas especiales asociados a la discapacidad, empleando un equipo multidisciplinar.

La institución más antigua, es el Centro de Educación Básica Especial, desde hace 30 años. También está el programa Servicios de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de las Necesidades Educativas Especiales y el Programa de Intervención Temprana, que son relativamente nuevos funcionando desde hace 5 años. Hasta la fecha en Yurimaguas, existen 123 niños, según el registro de datos proporcionados por las instituciones responsables, no obstante, según los datos de la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad hasta el año 2017, se detectó 150 niños sin estar matriculados, debido probablemente a la negligencia de sus padres, siendo una forma de agresión por la omisión de sus actos, al no brindarle la educación requerida.

Los programas sirven a personas con discapacidad de variada edad, no obstante, a pesar del apoyo que ofrecen, son los padres y madres, quienes al final son responsables de la crianza de sus hijos, y en dichos programas e institución, nace la idea de analizar estas variables sobre los padres de hijos en condición de discapacidad, ya que se ha percibido, que muchos de ellos no suelen acudir a las reuniones, en las reuniones de PRITE solo acuden de 15 a 18 de los 42 que son, en Servicios de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de las Necesidades Educativas Especiales solo 15 y en el Centro de Educación Básica Especial hasta 18, según los registros de asistencia. También, se ha observado la poca participación educativa de los padres y madres, ya que, al realizar el informe

trimestral del Plan Individual de Atención, solo el 50% de los niños del programa llegan a mejorar y de los dos anteriores, en promedio solo el 40%. Por otro lado, el interés es poco por parte de ciertos padres, ya que en general, los que suelen asistir son los que llaman y consultan sobre sus hijos, aproximadamente 20 padres.

Lo mencionado pudiera estar relacionado con el grado de ira y hostilidad que poseen, debido a que en varias ocasiones cuando se pudo conversar con ellos, han manifestado frustración e ira por tener hijos con discapacidad. La hostilidad en parejas también es recurrente ya que se perciben conflictos, sobre todo cuando se trata de comunicarse con ellos, el padre hace comentarios aludiendo que la madre es quien tiene mayor responsabilidad del hijo y ella tiene que responder, y algunos de ellos no desean ir a las reuniones, haciendo comentarios despectivos. Otros padres y madres, tratan de apurar las sesiones, algunos no facilitan las condiciones para las mismas. Algunos han mencionado también que se sienten molestos por los comentarios que refieren sobre sus hijos las demás personas, e incluso entre parejas. De lo mencionado, se infiere que hay conductas agresivas en dichos padres lo cual puede que esté interfiriendo en las capacidades que todo padre debe tener.

De seguir con esta situación y no comprender bien la relación de las variables y el estado de los padres, es posible que mantengan o eleven su nivel de ira y hostilidad, llegando a un punto en el que no cumplirán con su deber al no reforzar las competencias que les faltan y saber manejar sus conductas hostiles, pudiendo llegar a actos violentos o agresivos, perjudicando el desarrollo de sus hijos y la estabilidad familiar. Es por ello que el propósito central del estudio, es establecer el nivel de relación entre las variables en mención y en base a ello plantear sugerencias que puedan ser empleadas de manera directa por los padres o incluso el planteamiento de programas adicionales para manejar este problema y beneficiar a los padres de familia.

Por tal motivo, se plantea la pregunta de investigación ¿Cómo se relacionan las competencias parentales con la ira y hostilidad en los padres de familia que tienen hijos con discapacidad, Yurimaguas 2021?

El estudio es relevante, porque es necesario el análisis de esta problemática percibida durante el tiempo que se ha venido laborando en los programas, ya que en la zona también los casos de agresión son sonados aunque no muy investigados, sobre todo en niños con discapacidad, y el acceso a esta población es de gran utilidad para poder realizar el estudio, siendo viable y por medio de un análisis conocer los resultados en relación a las competencias parentales, sobre todo en cierta cantidad de padres jóvenes que al parecer no poseen la experiencia y responsabilidad que deben tener para criar a un hijo que nació con alguna discapacidad. Por tal motivo, el conocimiento de las variables y su relación y diferencia, se justifica de manera teórica ya que contribuirá al incremento de los saberes en relación a las mismas, además de emplear teorías base de fuentes fiables para reforzar dicho conocimiento.

De manera práctica, el estudio se justifica porque será de gran ayuda a las entidades mencionadas, las cuales pueden emplear o solicitar presupuesto para combatir la causa de que solo el 50% de niños alcanzan los objetivos, por culpa de padres sin competencias y con conductas agresivas, considerando otras recomendaciones generadas gracias a los hallazgos y así reducir el nivel de ira y hostilidad y mejorar las competencias en los padres y madres de familia que tienen hijos en condición de discapacidad. Por otra parte, a nivel social, es un gran aporte al incremento de datos en relación a la ira y hostilidad, ya que se comprendería el nivel en los padres y/o madres, siendo datos que se acerca a la problemática de violencia, que no está registrada en el Ministerio Público, como se comentó anteriormente, por tanto, es una base de datos importante, así también como en el nivel de competencias parentales. Dicha información, serviría, aparte del aporte científico, a otras instituciones que trabajen con padres de familia con hijos con discapacidad, que al corroborar la relación entre ambas variables y su grado, puedan tomar acciones, para que el desarrollo de estos programas en favor de los hijos con discapacidad, pueda seguir su curso y alcancen los objetivos esperados, pudiendo tomar acciones preventivas en caso de percibir los indicadores relacionados a la ira y hostilidad y bajas competencias parentales. También incentiva a las autoridades responsables en esta materia, a generar posibles planes y presupuestos, los cuales benefician directamente a los padres de familia en la

crianza de sus hijos con discapacidad, mejorando a su vez su entorno familiar. También es un antecedente de estudio único en la zona, para otros investigadores interesados en el tema.

Por otra parte, se estableció los objetivos, siendo el general: Determinar la relación entre las competencias parentales con la ira y hostilidad en los padres de familia que tienen hijos con discapacidad, Yurimaguas 2021. Y como específicos: Describir las competencias parentales en padres de familia que tienen hijos con discapacidad, Yurimaguas 2021. Describir la ira y hostilidad en los padres de familia que tienen hijos con discapacidad, Yurimaguas 2021. Determinar la relación entre las competencias parentales y la dimensión ira en los padres de familia que tienen hijos con discapacidad, Yurimaguas, 2021. Determinar la relación entre las competencias parentales y la dimensión hostilidad en los padres de familia con hijos con discapacidad, Yurimaguas, 2021. Comparar las competencias parentales según discapacidad de los hijos de los padres de familia, Yurimaguas, 2021. Comparar la ira y hostilidad según discapacidad de los hijos de los padres de familia, Yurimaguas, 2021.

En relación a las hipótesis, la general es: Existe relación inversa entre las competencias parentales con la ira y hostilidad en los padres de familia con hijos con discapacidad, Yurimaguas 2021. Como específicos se considera: Existe altos niveles de ira y hostilidad en los padres de familia con hijos con discapacidad, Yurimaguas 2021. Existe bajos niveles de competencias parentales en padres de familia con hijos con discapacidad, Yurimaguas 2021. Existe relación inversa entre las competencias parentales y la dimensión ira en los padres de familia con hijos con discapacidad, Yurimaguas 2021. Existe relación inversa entre las competencias parentales y la dimensión hostilidad en los padres de familia con hijos con discapacidad, Yurimaguas 2021. Existe diferencia significativa de las competencias parentales según discapacidad de los hijos de los padres de familia, Yurimaguas, 2021. Existe diferencia significativa según de la ira y hostilidad según discapacidad de los hijos de los padres de familia, Yurimaguas, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Con respecto a esta sección, se hizo mención de las teorías que sustentan y evalúan las variables, así como los antecedentes en relación al tema de investigación, a nivel nacional e internacional, obteniendo hallazgos similares para poder contrastar y sustentar el estudio.

Respecto a los antecedentes, a nivel nacional, se encontró a Espezúa (2020) consideró como objetivo, establecer la relación entre las competencias parentales y el lenguaje oral contando con un diseño de estudio no experimental de tipo básica a nivel correlacional, en una muestra de 92 niños, seleccionados bajo muestreo no probabilístico, aplicando la Escala de Competencia Parental Percibida y la Prueba de Lenguaje Oral Navarra – Revisada (PLON R), como resultado encontró que en general existe un nivel adecuado de competencias adecuadas al 81%, por otro lado, no existe relación entre las variables, concluyendo que hay otros factores de por medio.

López (2019) en su estudio, consideró como objetivo determinar la relación entre las conductas agresivas de los padres de familia y la de los estudiantes de primer grado de un colegio, gracias a un diseño de investigación no experimental de tipo descriptivo propositivo correlacional, en una muestra de 50 estudiantes, elegidos bajo muestreo no probabilístico, a los cuales aplicó cuestionarios de preguntas, elaborados por el autor que validó para su propósito de estudio, como resultado encontró puntajes de agresividad medios en los padres y que existe un efecto de la primera variable sobre la otra ($t=73,040$; $p<0.05$), por tanto concluye que en la medida de que existan conductas agresivas por parte de los padres, los hijos también manifestarán comportamientos agresivos.

El estudio de Arzapalo (2020), buscó determinar la influencia de la competencia parental en el aprendizaje significativo mediante un diseño de estudio no experimental de tipo básica, a nivel correlacional causa, en una muestra de 83 estudiantes, considerados por muestreo por conveniencia, no probabilístico, aplicándoles dos instrumentos, la escala de parentalidad positiva y la escala de aprendizaje significativo, generando como resultados, que la gran mayoría de los

padres (49%), se encuentra en una zona de monitoreo en relación a sus competencias parentales, y el 24% en zona de riesgo, además de que existe relación entre las variables ($p < 0.05$), concluyendo que las competencias en los padres son regulares y que esto influye en el aprendizaje de sus hijos.

El estudio de Correa (2019) que en su estudio tuvo el objetivo identificar los factores que se asocian a las competencias parentales, los cuales limitan la autonomía de niños con habilidades diferentes en un CEBE de Pacasmayo, lo realizó mediante un diseño de estudio no experimental, cuantitativo y descriptivo, bajo una muestra de 20 familias con 20 estudiantes, seleccionados con muestreo no probabilístico y para recopilar la información, empleó una guía de observación, de entrevista, cuestionarios y una ficha social, siendo instrumentos elaborados para su propósito, llegando a concluir que los factores que se asocian a una competencia parental que limita la autonomía de los niños con discapacidad, son la falta de afecto, la elevada protección familiar y la economía.

El estudio de Peña (2017) el cual tuvo como objetivo, describir los niveles de las actitudes de padres de familia sobre la discapacidad de sus hijos, mediante un diseño no experimental de tipo básica descriptivo simple, esto en una muestra de 50 padres, quienes respondieron una encuesta elaborada por los autores, con su respectiva validez y confiabilidad, llegando a encontrar en su análisis que los niveles de actitud, son sobre todo negativas (48.0%) y regulares (30.0%), concluyendo que se encuentran a nivel regular, en los aspectos afectivos, sociales y de compromiso asistencial en relación a la discapacidad de sus hijos.

Los estudios mencionados anteriormente en la realidad del Perú, demuestran que se han interesado poco por las competencias parentales de padres con hijos con discapacidad, pero sobre todo no se percibe con relación a la agresividad o violencia parental, pero se aprecia en general, deficiencias en torno a las variables.

Prosiguiendo en la realidad internacional, se consideró a Rosser et al. (2020) en su estudio en España, el cual tuvo el analizar las conductas de niños expuestos a violencia de género junto a sus madres, así como el efecto moderador que posee

las competencias, mediante un diseño no experimental de nivel descriptivo correlacional, todo ello mediante en una muestra de 26 madres con hijos (49), siendo una muestra escogida de manera no probabilística por ser un grupo de mujeres de un refugio, empleando para recopilar la información, la lista de chequeo *Child Behavior CheckList* (CBCL) y una escala de competencias parentales elaborado para el estudio. Los resultados arrojan que, las madres poseen dificultades para suplir las demandas de sus hijos, (15.9%) así como escaso afecto (24.4%). Finalmente, concluye que los entornos de violencia de género, llegan a afectar a los hijos, así como a las competencias parentales de las víctimas. Este estudio es relevante, ya que demuestra que no solo el ser agresor puede tener bajos niveles de competencias parentales, sino que también afecta a su pareja.

Vilaseca et al. (2020), en su estudio, elaborado con el objetivo de analizar la interacción de las madres y padres con sus hijos con discapacidad intelectual, centrados en ciertas conductas que se consideran que promocionan al desarrollo del niño, esto mediante un diseño no experimental de nivel correlacional causal, lo realizó en una muestra por muestreo no probabilístico de 87 individuos entre padres y madres, pertenecientes a un centro de intervención temprana, encontró, gracias a la recopilación de datos por medio de una lista de cotejo *PICCOLO* (*Parenting Interactions with Children: Checklist of Observations Linked to Outcomes*), y un cuestionario sociodemográfico, que existen en su mayoría, similitudes en relación a las conductas parentales de madres y padres. No obstante, hubo algunas diferencias significativas, entre ellas, que, la severidad de la discapacidad intelectual del niño tuvo un efecto estadísticamente significativo solo en la enseñanza de los padres, dando puntajes bajos más que todo en grupos de discapacidad severa ($t=1.99$; $p<0.05$), concluyendo así que la discapacidad genera que los padres también tengan conductas distintas en relación a su rol.

El estudio de Garcés y Eugenio (2020), tuvo como objetivo de identificar el estilo de crianza que predomina en los padres, así como patrones continuos transgeneracionales de violencia, siendo un estudio descriptivo no experimental, en 60 personas privadas de la libertad, elegidos bajo muestreo no probabilístico, las cuales respondieron a dos cuestionarios, el primero que fue la Escala de Estilos

Parentales e Inconsistencia Parental Percibida (EPIPP) y otro generado sobre violencia percibida para la medición del componente transgeneracional, de los cuales en el análisis, encontró que existe gran porcentaje de violencia física percibida (80%) y los tipos de crianza del padre fue sobreprotector (55%), siguiéndole de autoritario (26%), concluyendo que estas personas privadas de libertad, tuvieron una vida de violencia con un estilo de crianza sobreprotector.

ladalora et al. (2018), en su estudio consideró como objetivo el análisis de un ensayo clínico aleatorio de entrenamiento y psicoeducación de padres, por medio de un estudio experimental explicativo de corte longitudinal, en una muestra de 180 niños con trastorno de espectro autista y conducta disruptiva en relación a varias variables, siendo una de ellas el sentido de competencia de los mismos, para obtener información, emplearon medidas en relación a la detección del autismo y conductas disruptivas, así como el *Parenting Sense of Competence (PSOC)* entre otros de interés para el estudio, llegando a obtener como resultados, mejoría en relación a la percepción de competencia parental gracias al entrenamiento (tamaño del efecto=0.34), más no tanto en la psicoeducación, llegando a concluir que la mejora de las competencias favorece a la reducción de la conducta disruptiva del niño, no obstante, aunque no pudieron demostrar si se reducía el estrés o la tensión, de manera teórica afirman que estas variables no están del todo desvinculadas.

Fernández-Alcántara et al. (2017) en su investigación, su objetivo fue describir las experiencias asociadas a la crianza de niños diagnosticados con discapacidades de aprendizaje, mediante un diseño no experimental de enfoque cuantitativo, descriptivo y de campo, en 17 madres y 11 padres seleccionados por muestreo no probabilístico, que fueron entrevistados con una guía de entrevista elaborada por los autores, teniendo como importantes hallazgos, el encontrar ciertas emociones relevantes en los padres cuidadores de hijos con discapacidad en el aprendizaje, como lo son la tristeza y frustración, además se perciben como malos padres ya que no sabían cómo ayudarlos, concluyendo que hay determinadas emociones negativas asociadas al cuidado de un hijo con discapacidad.

Febbraio (2015), en su estudio, consideró como objetivo el análisis de las nueve competencias parentales y si las deficiencias de las mismas están relacionadas con el maltrato hacia los hijos, empleando un diseño no experimental, deductivo, descriptivo y transversal, empleando una muestra de 62 padres de familia entre varones y mujeres judicializados, seleccionados de manera no probabilística e intencional, a los cuales se aplicaron diversos instrumentos, una entrevista a profundidad, el test de dos personas, test de la familia Kinética actual y un cuestionario desiderativo, Todo ello dentro de un diseño no experimental, de tipo básica descriptivo. En base a la recopilación de datos, encontró en su análisis que en general encuentra porcentajes intermedios y además, en relación a las competencias hubo puntuaciones bajas de presencia para establecer un posible maltrato, concluyendo así que las deficiencias en competencias parentales son determinantes para posibles conductas de maltrato (físico o psicológica) o negligencia hacia los hijos.

Finalmente Derella (2017), en su estudio, busca el vínculo entre la agresión de los padres y las dimensiones del trastorno negativista desafiante de niñas, realizando un estudio longitudinal de tipo explicativo no experimental., en una muestra de 2 450 niñas, elegidos de manera no probabilística, haciendo uso de varios cuestionarios como el *Conflict Tactics Scale – Parent/Child (CTSP)*, *The Revised Conflict Tactics Scale – Romantic Partner*, y el *Child Symptom Inventory-4*, obteniendo como resultados que hay efectos de la agresión de los padres en la conducta negativista de las niñas, concluyendo así que la agresión sus distintos tipos genera aún mayor sintomatología en niños con ciertos trastornos.

De los estudios previos, a nivel internacional, se puede inferir que la conducta agresiva de los padres, llega a incidir en las capacidades parentales de la pareja y sobre sus hijos en mantener o incrementar conductas problemas, siendo inversamente a lo que un padre con competencias adecuadas, favorece a reducir conductas disruptivas como señala Iadlora et al. (2018), dicha información, nos ayuda a discutir con los resultados del presente estudio. Habiendo examinado los antecedentes, en distintos niveles, se percibe que hay cierta relación entre las

variables mencionadas y variables asociadas al tema, gracias a que los hallazgos se encuentran dentro del escenario de violencia, aportando a la investigación.

Con respecto a las variables de estudio, cabe destacar, que el enfoque que explica las mismas, se basa en el cognitivo conductual, de acuerdo con Londoño (2017), son dos modelos que ya tienen muchos años siendo estudiados, el cognitivo por su parte, se centra en identificar procesos mentales y esquemas cognitivos, de los cuales la persona interpreta y le da significado a las cosas del mundo y de sí, el aspecto conductual hace referencia a la conducta externa así como en el proceso de aprendizaje. Ambas se centran en la modificación de pensamientos distorsionados para cambiar su conducta y mejorar su vida. Y para Ruggiero et al. (2018) se trata de una revolución adicionando el componente cognitivo relacionado a los desencadenantes ambientales y respuestas conductuales. Así también, el enfoque cognitivo conductual, enfatiza la importancia del proceso de aprendizaje y la influencia de modelos externos o del entorno, considerando bastante a cómo se procesa la información (Tomás & Almenara, 2008).

Comenzando con la competencia parental, entre sus definiciones se perciben aspectos similares, Vásquez et al. (2014), refiere que dichas competencias facilitan el cuidado y educación, así como protección de los hijos, pudiendo dar una respuesta rápida a las necesidades de sus hijos, para mantener un buen desarrollo. Para Sahuquillo et al. (2016) son un cúmulo de conocimientos, actitudes y habilidades, que tienen que ejecutarse, para responder y adaptarse a los requerimientos de sus hijos. Así también tiene la función de cuidado, protección y educación en los hijos para asegurar un sano desarrollo según estándares sociales (Vera et al., 2014). De manera resumida Johnson et al. (2014) menciona que son los actos de proporcionar y apoyar el desarrollo emocional, intelectual, físico y social de los niños, hasta la edad adulta.

Se trata de concepto que integra aspectos cognitivos, afectivos y conductuales (Azar et al., 2018). En dicho aspecto, desde el enfoque cognitivo conductual, se entiende que son conductas adquiridas que se reflejan en la forma en que el individuo actúa según roles o normas aprendidas, que generarán una manera de

criar a los hijos, en donde el ambiente familiar es un elemento fundamental en el cual desenvuelven dichos padres formadores. Por tanto, considera a la familia como la base de educación de los hijos gracias al gran componente afectivo por ambos progenitores, los cuales tienen que actuar según las competencias parentales requeridas (Sahuquillo et al., 2016).

Por otro lado, según Bayot et al. (2005) y su modelo de factorial de la competencia parental, lo concibe como, la competencia autopercebida de los progenitores, para el afrontamiento de las tareas educativas de un modo eficaz y satisfactorio. Poseen cinco componentes, implicancia escolar, dedicación personal, ocio compartido, asesoramiento y la orientación, asunción del rol de ser padres, los cuales forman parte de las dimensiones de evaluación de la misma, que se mencionarán posteriormente.

Dentro de sus factores, se puede mencionar que existen componentes biológicos, hereditarios y socioculturales, además personales según experiencia de desarrollo. Entre los últimos aspectos mencionados, está la capacidad de apego, que consta de los aspectos psicológicos del padre para llegar a vincularse con sus hijos y atender sus requerimientos (Rodrigo et al., 2009). Justamente de lo mencionado, también la educación de los progenitores es muy importante en este aspecto, para definir sus habilidades parentales y la experiencia de la competencia parental (Mandarić, 2018).

Dentro de todo este proceso y experiencia del control sobre los desafíos de la crianza de los hijos, es importante que los padres establezcan expectativas realistas de desarrollo infantil (Mandarić, 2018).

Ante la evaluación de la variable, como instrumento se considera a la Escala de competencia parental (ECP-p) de Bayot et al. (2005) validado en Perú por Armas (2018), midiendo las mismas en base a cinco dimensiones que se describen a continuación:

Implicancia escolar: este evalúa el nivel de preocupación e involucramiento en los requerimientos presentados por la demanda académica. Dedicación personal: evalúa el nivel que los progenitores se dan tiempo y espacio con sus hijos, para comunicarse, resolver dudas, enseñar valores, permanecer a su lado de un modo constructivo. Ocio compartido: evalúa la percepción de los progenitores, en relación a cómo planifican su tiempo, para que lo pasen en familia. Asesoramiento y la orientación: evalúa el nivel que los progenitores realizan dicha actividad con sus hijos, destacando el diálogo, capacidad de escucha, dando debida atención a sus requerimientos. Asunción del rol de ser padres: el nivel en que, los padres y madres, han logrado adaptarse al contexto de ser padres, a partir del nacimiento de su hijo (Bayot et al, 2005).

Prosiguiendo con la variable ira y hostilidad, cabe destacar que de acuerdo con Ermakova et al. (2016) los conceptos de hostilidad y agresión se están incorporando más activamente en el léxico científico moderno. Estos conceptos, que arreglan las interacciones sociales dañinas, no son sinónimos. Existen diferencias significativas entre ellos. La agresión se muestra abierta y francamente. La hostilidad existe en forma latente y a menudo se define como una base de agresión. Es una forma de comportamiento irregular cargada de emociones (Ermakova et al., 2016). Por último, se puede considerar a la hostilidad como una evaluación negativa de los demás caracterizada por el cinismo, la sospecha y la desconfianza (Fabiansson & Denson, 2016).

Por otro lado, con respecto a la ira, se entiende en términos generales como una emoción que involucra un conjunto de sentimientos, cogniciones y respuestas fisiológicas que a menudo va acompañada del deseo de tomar represalias. La ira es posible que varíe de nivel o intensidad, ya sea desde una leve irritación hasta sentimientos de rabia en toda regla (Fabiansson & Denson, 2016).

De las definiciones mencionadas se considera como base para este estudio a la de Moscoso & Spielberger (1999) que elaboran su modelo el cual se menciona al final explicando las dimensiones e indicadores de la misma para su evaluación

Por otra parte, se considera que esta variable tiene bastante relación como un factor o desencadenante para la conducta agresiva, tal como refiere Morales et al. (2018), al mencionar que la agresividad es generada por un impulso momentáneo que insta a causar daño, sumado a la activación emocional involuntaria producto de la ira, la misma que se origina de las provocaciones realizadas por otro individuo. Por otro lado, para Kumari y Kang (2017), describe que la conducta demandante, es la responsable de ocasionar reacciones adversas en otros individuos, a través de actitudes amenazantes, burlas e insultos; además, esta se puede expresar de modo directo cuando se destruyen objetos y se emiten gritos, y también, de modo indirecto, mediante la difusión de falsedades o rumores.

Otro indicio de la hostilidad en relación con la agresividad, son los estudios de agresión en personas, en donde han podido diferenciar entre un acto sencillo de agresividad y un rasgo como tal, que denota en un individuo, la predisposición a tener ideas hostiles o emociones negativas, además de estar preparado para agredir a otros de manera física o verbal (Buss & Perry, 1992).

Por otro lado, estudios relacionados con la agresividad, han considerado dentro de sus dimensiones a la ira y la hostilidad, como el modelo de Buss y Perry (1992). y dentro de ese modelo, la ira comprendida como el componente emocional y afectivo, que impulsa y motiva los comportamientos agresivos que causan daño, y también, se encarga de alimentar y sostener tales conductas, pudiendo sobrepasar el control consiente del individuo (López et al., 2009); y la hostilidad, donde Buss (1961), la define como un tipo de actitud fundamentada en el disgusto, la misma que se ubica dentro del componente cognitivo. Señala, además que los individuos hostiles tienden a minimizar a otros porque poseen una visión errada de los mismos, lo que los motiva a la generación de conflictos con intención de producir daño.

La hostilidad se genera desde los primeros días de la vida del niño influenciado por diversos factores. Entre ellos se encuentran factores hereditarios, familiares y sociales. Como característica constante y común, la hostilidad significa la devaluación de los motivos y las cualidades personales de otras personas, sentirse en oposición a las personas que lo rodean y desearles el mal (forma activa - hacer

daño o forma pasiva - observar hacer daño) (Ermakova et al., 2016). En este aspecto, la hostilidad a menudo coexiste con la ira o provoca sentimientos de ira (Fabiansson & Denson, 2016).

La ira se asocia con cambios corporales, incluida expresiones faciales únicas, cambios en la postura corporal y excitación cardiovascular. Las expresiones faciales enojadas incluyen fruncir el ceño, fosas nasales ensanchadas, cara enrojecida y mandíbula apretada. El mirar fijamente puede usarse para inducir miedo en el objetivo y aumentar la atención. Las personas enojadas adoptan posturas rígidas y más expansivas o amenazantes, aprietan los puños e inclinan la parte superior del cuerpo hacia adelante. Estos comportamientos a menudo funcionan como una advertencia a los objetivos para que dejen de provocar su comportamiento y retrocedan. Estos movimientos faciales y corporales pueden amplificar los sentimientos de ira. Incluso adoptando estas manifestaciones corporales, pueden ser suficientes para inducir la ira. La ira se asocia con algunas formas de aumento de la excitación cardiovascular que pueden proporcionar a los grandes grupos de músculos la energía necesaria para soportar ataques agresivos (Fabiansson & Denson, 2016).

Por lo general, la ira y la hostilidad se consideran problemáticas cuando afectan el funcionamiento diario o conducen a un comportamiento agresivo. La ira puede ser un síntoma de muchos trastornos clínicos, como el trastorno explosivo intermitente, trastornos de conducta, estrés postraumático, trastorno límite de la personalidad y el de conducta. El trastorno explosivo intermitente implica arrebatos de ira extrema que son extremadamente desproporcionados en una situación dada y conducen a agresión verbal o física (Fabiansson & Denson, 2016).

De lo mencionado, muchos estudios analizan la agresividad con los componentes de ira y hostilidad en población de infantes (Swit & Slater, 2021) y adolescentes, (Gvion & Apter, 2011; Sadeghi et al., 2014), siendo de interés en la población adulta, la cual está más vinculada con la violencia en la familia. Ciertamente un factor clave, asociado al presente estudio, es el escenario en que se encuentran los padres y madres, al tener un hijo con discapacidad, debido a que esto representa un duelo

para ellos y dentro de los diversos signos de dicho inadecuado duelo, están una actitud agresiva, desafiante y discrepante ante el profesional. Además, la familia no se organiza y no llega a atender sus necesidades de manera adecuada (Villavicencio-Aguilar, et al., 2018).

Y en general, las conductas agresivas y hostiles en este escenario sobre los hijos, trae un mayor riesgo de resultados psicológicos, sociales y conductuales adversos, incluidos niveles más altos de ansiedad, depresión, agresión, ausentismo escolar, (Rode et al., 2019). Los estados afectivos negativos en el entorno social inmediato producen tensión, ira, frustración o tristeza cuando no se satisfacen las necesidades, contribuyendo con manifestaciones de agresión, delincuencia y otros resultados negativos. Por lo tanto, la violencia familiar genera estrés y el individuo puede reaccionar ante él con un afrontamiento desadaptativo, como internalizar o externalizar comportamientos como un tipo de acción correctiva (Rode et al., 2019).

Los niños que sufren abuso, creen que son inútiles y defectuosos, lo que contribuye a la renuencia de tomar medidas que requieran esfuerzo, una forma de indefensión aprendida, ya que el niño asume el fracaso en el principio (Rode et al, 2019). En general en la familia, puede acarrear pérdidas económicas, estados de angustia en las víctimas, lesiones y hasta muerte en casos extremos (Hsieh & Chen, 2017),

Para evaluar la variable ira y hostilidad, se considera al cuestionario de ira y hostilidad de Moscoso (2014), quien define a la variable partiendo de la ira, como una alteración de las emociones en la conducta de la persona dentro de un entorno estresante y que además puede estar predispuesta a la hostilidad que se trata del manifiesto y percepción de actitudes negativas como parte de un rasgo de personalidad que puede llegar conductas agresivas. Aunque el autor desarrolla su instrumento con propiedades psicométricas validadas en Perú, se considera la adaptación de Torres-Puente (2020), por ser más reciente y en una población diversa que se asemeja a la del presente estudio, la cual posee dos dimensiones y dos indicadores por cada una de ellas, que se describen a continuación de acuerdo con Moscoso y Spielberger (1999):

La dimensión ira se entiende como, una vivencia emotiva natural, humana y psicobiológica, que contiene sentimientos negativos según la perspectiva propia, los cuales se pueden presentar en distintos niveles, ya sea una leve molestia o hasta una intensa rabia. Como indicador posee la ira expresión, que evalúa de qué manera un individuo expresa su ira y en qué frecuencia se generan, conociendo el modo en que resuelve los problemas. El otro indicador es la ira supresión, en donde se observa de qué modo el individuo evita expresar conductas agresivas sobre los otros en distintos contextos.

La dimensión hostilidad, se comprende como aquella predisposición de poder expresar conductas agresivas en su vida cotidiana. Su indicador hostilidad reacción, del cual se entiende como aquellas manifestaciones debidas a ciertos estímulos y el indicador hostilidad rasgo que se basa en poseer una conducta frecuentemente hostil para parte del rasgo de la personalidad del individuo.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

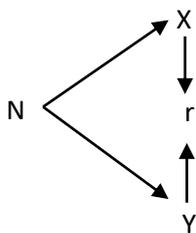
Tipo de investigación

El estudio fue básica, porque como refiere Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), se tratan de estudios que buscan incrementar los conocimientos o generarlos, así también lo refuerza la CONCYTEC SUNEDU mediante la Ley N° 30806 (2018) refiere este tipo de investigaciones, buscan tener un conocimiento amplio o completo mediante la comprensión de situaciones específicas de un evento, hecho observable o de un vínculo entre los elementos a estudiar. Por tanto, el análisis de la relación entre las variables de estudio aportará al conocimiento del mismo en el sector en donde se analizan, reforzándolos teóricamente.

Diseño de Investigación

El diseño de investigación fue no experimental, correlacional de corte transversal. El diseño de acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) se trata de una especie de mapa o ruta el cual orienta al investigador según el enfoque adoptado, y en el aspecto cuantitativo, facilita la resolución de las preguntas de investigación y la comprobación de hipótesis. Esta guía o ruta, como lo refuerzan Abutabenjeh y Jaradat (2018), se genera mediante un plan y orden. Tal como refiere Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), la investigación no experimental, se ejecuta sin la manipulación voluntaria de las variables, se observa y analiza cómo se presentan en su entorno, además fue correlacional transversal, porque se busca conocer si dos o más variables están vinculadas entre sí, que a su vez puede entregar información explicativa, todo este análisis dentro de un momento en específico.

El esquema del diseño se muestra a continuación:



Donde:

N = Muestra

X = Competencias parentales

Y = Ira y hostilidad

r = Relación

3.2 Variables y operacionalización

Variable 1: Competencias parentales: Bayot et al. (2005) refiere que es la competencia autopercebida de los progenitores, para el afrontamiento de las tareas educativas de un modo eficaz y satisfactorio. Se evaluó en base a la escala de competencia parental de Bayot et al. (2005) validada en Perú por Armas (2018) la cual mide el nivel de competencia de los padres, determinado por cinco dimensiones, la primera implicancia escolar con cinco indicadores, luego dedicación personal con cinco indicadores, ocio compartido con cinco indicadores, asesoramiento y la orientación con cuatro indicadores y asunción de rol de ser padres con cuatro indicadores. Las afirmaciones se responden en base a cuatro opciones de respuesta de tipo Likert. Posee una escala de medición ordinal.

Variable 2: Ira y hostilidad: La ira se entiende como una alteración de las emociones en la conducta de un individuo dentro de un entorno estresante y que además puede estar predispuesta a la hostilidad que se trata del manifiesto y percepción de actitudes negativas como parte de un rasgo de personalidad que puede llegar conductas agresivas (Moscoso, 2014). Operacionalmente la variable se evalúa por medio del cuestionario de ira y hostilidad de Moscoso (2014) que fue adaptado por Torres-Puente (2020) para una población de trabajadores textiles, entre personal obrero y administrativo, el cual posee cuatro dimensiones, la primera que es la ira, posee dos indicadores, la ira expresión que consta de seis ítems y la ira supresión de seis ítems de igual manera, por otro lado la dimensión hostilidad posee dos indicadores, la hostilidad reacción con cinco ítems y la hostilidad rasgo con cinco ítems de igual manera. Las afirmaciones se responden en base a cuatro opciones de

respuesta de tipo Likert. Posee una escala de medición ordinal.

3.3 Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

Población

La población, tiene que ver con un grupo de sujetos que son elementos potenciales a analizar, ya que contienen las características e información que son de interés para un estudio (Asiamah et al., 2017). Para el presente estudio, debido al alcance y registro de la población, se consideró a todos los padres y madres de familia con un hijo con algún tipo de discapacidad que se encuentran en los distintos programas de Educación Básica Especial, en donde figuran los padres como responsables, así como su pareja, resulta un total de 200 padres y madres de familia según el Registros de Matrícula de los Programas EBE del año 2021.

Tabla 1.

Distribución de la población

Sede	Padres y madres de familia		TOTAL
	Nº	%	
PRITE	91	45.5%	200
CEBE	76	38.0%	
SAANEE	33	16.5%	
TOTAL	200	100%	

Nota: Fuente Registro de Matrícula de los programas EBE, 2021

Criterios de inclusión

Manzano y Perdomo (2016), mencionan que se trata de una metodología para poder identificar a los individuos de estudio y así obtener las conclusiones esperadas. En este aspecto se considera a incluir, padres y/o madres con mínimo un hijo con discapacidad, que se encuentren aptos o disponibles para responder la prueba.

Muestra

Viene a ser la parte o fracción de una población para ser analizada (Martínez et al., 2016). Dado que la cantidad de población es representativa para el estudio y es relativamente pequeña, no se considera una muestra de la misma, por lo cual se abarca los 200 padres y madres de familia para el análisis del estudio, considerándose una muestra censal.

Unidad de análisis

Se entiende como unidad de análisis a aquellos elementos o unidades que entregan la información que el investigador necesita y que va a examinar (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). Para el presente estudio, la unidad de análisis es cada padre o madre con algún hijo con discapacidad.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Para la investigación, se usó la encuesta como técnica para las dos variables, que según Ponto (2015) es una técnica muy empleada que consigue datos por diversos medios de los involucrados en el estudio, en base a una serie de cuestiones sobre un tema. Por tanto, se aplicará la encuesta de manera personal a los padres y madres de familia.

Instrumentos de recolección de datos

Se empleó el cuestionario, que, según Jones et al., (2013) viene a ser una herramienta de la encuesta, que es capaz de recopilar información de la percepción de las personas y puede ser aplicado en cantidades a un gran número de individuos, aparte que es práctico de aplicar.

Se utilizaron como instrumentos para la variable ira y hostilidad, el Inventario Multicultural de la Expresión de la Ira y Hostilidad (IMIHO) y para la variable competencia parental, la Escala de Competencia Parental ECPP-p de Bayot et al., tal como se describe a continuación:

Ficha técnica

Nombre de la prueba: Escala de Competencia Parental (ECP-p)

Autor: Bayot, Hernández y de Julián

Procedencia: España

Año:2005

Adaptación peruana: Armas (2018)

Rango de edad de aplicación: entre 25 a 60 años

Objetivo: Determinar el nivel de competencias parentales

Forma de aplicación: Individual o grupal.

Tiempo: 10 min.

Estructuración: 22 ítems y 5 dimensiones

Aplicación: Padres y/o madres de familia

Consigna de aplicación

El instrumento cuenta con la siguiente instrucción: en cada casillero, colocar el valor que se señala, si el ítem mostrado es algo que le ocurre según los criterios que se mencionan a continuación. Las puntuaciones van del uno al cuatro, donde 1 es nunca o muy rara vez, 2 es a veces o de vez en cuando, 3 es casi siempre, y 4 es siempre. El instrumento se puede aplicar en un rango de 10 minutos, de manera individual o grupal.

Calificación del instrumento

Todas las respuestas en relación a las competencias parentales, llevan un código y se suman, y por medio de la asignación de rangos, se consigue el nivel en que se encuentra por el puntaje obtenido, tanto para las competencias parentales en general como para sus dimensiones.

Propiedades psicométricas originales

Las propiedades psicométricas que presenta el instrumento original, elaborado por Bayot et al. (2005), cuenta dentro de su validez, empleando el análisis factorial, encontró que según los cinco factores propuestos, explican el 48,80% de la varianza total, las saturaciones oscilan entre 0,48 a 0,69. En su confiabilidad, empleando el Alfa de

Cronbach general de 0.86, indicando que posee buena consistencia interna, en sus cinco factores, implicación escolar, dedicación personal, ocio compartido, asesoramiento/orientación y asunción del rol de ser padre/madre, encontrando $\alpha = 0,76; 0,68; 0,56; 0,62; 0,52;$ respectivamente. Concluyendo que el instrumento y sus factores son útiles y empleables para su propósito.

Propiedades psicométricas peruanas

Las propiedades psicométricas peruanas, las realiza Armas (2018), comenzando con la validez, empleó la validez de juicio de expertos, que resultó en valores de V de Aiken, cercanos a 1 (0.97 a 0.99) considerándolo valores aceptables. En los estadísticos descriptivos, en el aspecto multivariado existe una correlación múltiple al cuadrado R^2 de 0.20 a 0.64, así como correlaciones inter ítems que van de 0.05 a 0.59, con curtosis Multivariante de 182.72. Por otro lado, en el análisis factorial, muestra cargas factoriales de 0.30 a 0.75, además el modelo de cinco factores, obtuvo índices de ajuste absoluto una raíz media residual estandarizada de 0.0712, el índice de bondad de ajuste fue 0.960, el índice comparativo normado fue 0.933 y relativo 0.923, el índice de bondad de ajuste parsimonioso de 0.755 y el normado de 0.814. Llegando a concluir que la estructura interna es aceptable y obtiene una buena confiabilidad (Coeficiente omega entre 0.63 a 0.83), aunque en algunos factores es un poco bajo.

Propiedades psicométricas del estudio

Con respecto a la validez del instrumento para el análisis de ítems de la Escala de Competencia Parental (ECP-p) se encontró una media que fluctuó entre 2.38 y 2.82, así mismo, una desviación estándar entre 0.905 y 1.068, además, se encontró que los valores obtenidos para la asimetría y la curtosis tienen una distribución normal debido a que todos los ítems son cercanos a ± 1.5 , para interpretar los valores de asimetría y curtosis se tuvo en cuenta lo mencionado por Pérez y Medrano (2010). Por otro lado, se obtuvo que el índice de homogeneidad corregida en todos los

ítems cumple con el criterio referido por Kline (2016) quien refirió que los valores >0.30 se consideran aceptables, por último, en cuanto a las comunalidades en todos los ítems se cumple el requisito mínimo de >0.40 considerándose valores óptimos de acuerdo a lo referido por Detrinidad (2016). Además, se obtuvo para el ajuste de análisis factorial confirmatorio de la escala de competencia parental que el χ^2/df y RMSEA poseen un valor óptimo y aceptable, sin embargo, en cuanto al SRMR, GIF, CFI, TLI Y NFI, no cumplen con los valores requeridos, por lo tanto, se concluyó que el modelo no se ajusta adecuadamente.

En relación a la confiabilidad del instrumento, a través del coeficiente alfa de Cronbach, se determinó un valor para el total del instrumento de 0.956 y en relación a sus dimensiones, la ira tuvo un puntaje de 0.942 y la hostilidad 0.933. Por otro lado, según el coeficiente omega de McDonald's se encontró en la totalidad 0.957, indicando que los puntajes son elevados y aceptables, por tanto, es un instrumento confiable (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Ficha Técnica

Nombre de la prueba: Inventario Multicultural de la Expresión de la Ira y Hostilidad (IMIHO)

Autor: Manolete S. Moscoso

Procedencia: Estados Unidos.

Año: 2014

Adaptación: Torres-Puente (2020)

Rango de edad de aplicación: entre 18 a 65 años

Objetivo: Determinar el nivel de ira y hostilidad en población adulta

Tipo de aplicación: Individual o grupal.

Tiempo: 15 min. aproximadamente.

Estructuración: 22 ítems y 2 dimensiones

Aplicación: adultos de ambos sexos con capacidad de comprender las instrucciones y enunciados propuestos.

Consigna de aplicación

El instrumento posee dos consignas para ambas dimensiones, por tanto: para la ira es la siguiente “Toda persona se siente con ira en algún momento, no obstante, las maneras de reaccionar son diferentes en las personas. Lea a continuación las frases y señale el número según la frecuencia en que usted reacciona cuando siente ira o enojo” para la hostilidad: “Ahora se le presenta las siguientes expresiones, que las personas emplean para describirse, lea y marque lo que considere apropiado sobre cómo se siente en general”

Las puntuaciones van del uno al cuatro, donde 1 es Casi nunca, 2 es Algunas veces, 3 es Frecuentemente y 4 Casi siempre. El instrumento se puede aplicar en un rango de 10 minutos, de manera individual o grupal.

Calificación del instrumento

Todas las respuestas en relación a la ira y hostilidad, llevan un código y se suman, y por medio de la asignación de rangos, se consigue el nivel en que se encuentra por el puntaje obtenido, de manera general como para sus dimensiones.

Propiedades psicométricas originales

De acuerdo con el análisis de Moscoso (2014), para poder determinar la validez, en este caso la validez de constructo, empleó el análisis factorial exploratorio, contando con correlaciones interfactoriales, adecuadas, mostrando independencia entre las escalas en ambos sexos. Así también, demuestra que los ítems poseen pesos significativamente elevados, aseverando que hay dos factores independientes. En general tuvieron puntajes superiores a 0.40. Con respecto a la confiabilidad a través del alfa de Cronbach, encontró un coeficiente total de 0.87 para mujeres y 0.91 para varones, y en las demás dimensiones superan el coeficiente de 0.68. Finalmente concluye que el instrumento posee una adecuada validez y confiabilidad para ser empleado previa normalización

en américa latina.

Propiedades psicométricas peruanas

En la validez Torres-Puente (2020), encuentra en su análisis psicométrico correspondiente al análisis factorial confirmatorio que existen adecuados índices de bondad de ajuste en sus dimensiones ira y hostilidad (χ^2 (gl)=110.2 (53); 70.0 (34)), el CFI (0.949; 0.976), TLI (0.936; 0.968), SRMR (0.06; 0.05) y RMSEA [IC 90%] (0.047; 0.046) respectivamente. Por otra parte, el análisis de cargas factoriales, los coeficientes de λ , son mayores a 0.272 para los indicadores de ira, para los indicadores de hostilidad son mayores a 0.570, indicando que hay adecuadas cargas factoriales. Con respecto a su confiabilidad también posee adecuados índices de consistencia interna, pero en la dimensión ira, estos son relativamente bajos siendo el menor coeficiente 0.59 y el máximo 0.73 según el Omega de McDonald's. Concluyendo que el instrumento presenta una buena validez por estructura interna y confiabilidad.

Propiedades psicométricas del estudio

En cuanto a la validez en este estudio, se obtuvo para el análisis de ítems del instrumento Inventario Multicultural de la Expresión de la Ira y Hostilidad (IMIHO), una media que fluctuó entre 2.08 y 2.39, además, una desviación estándar entre 0.684 y 0.925, respecto a la asimetría y curtosis se encontró valores que tienen una distribución normal en todos los ítems debido a que se encuentran cercanos a +/- 1.5, para interpretar los valores de asimetría y curtosis se tuvo en cuenta lo mencionado por Pérez y Medrano (2010). Así mismo, se encontró que el índice de homogeneidad corregida en todos los ítems, cumplen con el criterio referido por Kline (2016) quien refirió que los valores >0.30 se consideran aceptables, por último, en cuanto a las comunalidades en todos los ítems cumplen con el requisito mínimo de >0.40 considerándose valores óptimos de acuerdo a lo referido por Detrinidad (2016). Por otra parte, para el ajuste de análisis factorial confirmatorio se encontró que el χ^2 /gl

no posee un valor óptimo y aceptable, además, en cuanto al SRMR, RMSEA, GIF, CFI, TLI y NIF no cumplen con los valores adecuados, finalmente se concluyó que el modelo no se ajusta adecuadamente.

Con respecto a la confiabilidad del instrumento a través del coeficiente de alfa de Cronbach se determinó una confiabilidad para el total del instrumento de 0.909 y en relación a sus dimensiones, los hallazgos demuestran puntajes superiores a 0.661 (dimensión asunción del rol de ser padres) hasta 0.742 (dimensión ocio compartido). Por otro lado, según el coeficiente omega de McDonald's se encontró en la totalidad 0.910, indicando que las demás dimensiones poseen puntajes que oscilan entre los mencionados. Se concluye de este modo según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) que los puntajes son elevados y aceptables, por tanto, es un instrumento confiable.

3.5 Procedimiento

Para la ejecución de la presente investigación, se indagó los instrumentos para la evaluación de las variables, los cuales fueron ubicados en estudios publicados. La variable ira y hostilidad se ubicó en un artículo científico de libre acceso y para la variable competencia parental, se ubicó en una tesis psicométrica, consiguiendo el instrumento original mediante la compra del mismo. Los instrumentos contaron con su validez y/o adaptación en Perú. Con respecto a la autorización de su uso, solo se obtuvo del instrumento de competencia parental por la entidad que vende el producto, ya que para la ira y hostilidad la información era de acceso libre. Una vez que se tuvo asegurados los instrumentos, se procedió a la aplicación de los mismos, previa ubicación de los padres de familia gracias a los registros de los estudiantes y por ende de los padres y madres que acuden a los programas mencionados. Procediendo a la aplicación, fue necesario informarles sobre la investigación y obtener su consentimiento mediante una carta firmada por ellos en el momento en que se presentaban para acudir a las sesiones de terapia con sus hijos, siendo un espacio aprovechado para este propósito, espacio en donde se respetó las normativas de bioseguridad para prevenir la COVID-19, solicitándoles que vengan con los implementos necesarios, ya que la aplicación se hizo de manera presencial,

por tanto al ingresar cada padre o madre de familia a las instituciones respectivas, se les pidió que se lavaran las manos en la entrada con los insumos proporcionados, así como limpiarse los zapatos y el rocío de alcohol en la ropa. Los materiales básicos como el lapicero y las mesas fueron previamente desinfectados con alcohol y facilitados para que las encuestas sean llenadas por ellos mismos, una vez obtenido el consentimiento. Finalmente se verificó que todo esté completo para agradecer su participación.

3.6 Método de análisis de datos

Una vez recopilada la información, se organizó los datos adquiridos en el programa Microsoft Excel, en donde se pudo obtener los puntajes totales de las variables con sus dimensiones. Por otro lado, se generó la validez y confiabilidad de los instrumentos de los resultados de la muestra, todo esto dentro de los programas SPSS 25, AMOS SPSS 25, JASP 0.14.1 y JAMOVI 1.8. Para el análisis estadístico se utilizó el programa SPSS 25 en donde se obtuvo la media, desviación estándar, entre otros. Posteriormente para el análisis inferencial, se empleó una prueba de normalidad de Shapiro - Wilk, determinando que los datos no obedecen a una distribución normal por tener una significancia menor a 0.05 (Romero-Saldaña, 2016), por lo que fue necesario aplicar pruebas no paramétricas, de este modo se empleó la prueba de Rho de Spearman para las correlaciones, y la prueba de Kruskal – Wallis para la comparación, siendo las pruebas adecuadas para este propósito (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

3.7 Aspectos éticos

La presente investigación considera dentro de los aspectos éticos, desde el ámbito nacional, al Código de Ética del Colegio de Psicólogos del Perú (2018), que refiere en su artículo 22 del Capítulo III, que todo profesional psicólogo debe respetar, las normas internacionales que regulan a la investigación en personas. De este modo según el artículo IV, se considera el trato digno de las personas, así también a respetar su autonomía, solicitando su consentimiento informado tal como refiere el artículo 24, además de respetar su integridad, y buscar el beneficio del sujeto en una investigación según el artículo 25 y

finalmente la confidencialidad de la información según el artículo 57 del Capítulo X.

Así también se considera el Código Nacional de Integración Científica del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (2019) que manifiesta en su Capítulo II, los principios de integridad científica, resaltando la honestidad intelectual, objetividad e imparcialidad, veracidad, justicia y transparencia y el respeto a la autoría de otros investigadores. Finalmente, el estudio se enmarca en lo señalado por el Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (2020), que en su capítulo 3 hace referencia a los principios éticos como la autonomía, la beneficencia, la integridad de la persona, el principio de justicia, la no maleficencia, la libertad, la transparencia de la información y el respeto por la propiedad intelectual de los autores citados en el presente estudio, evitando el plagio total o parcial de los mismos.

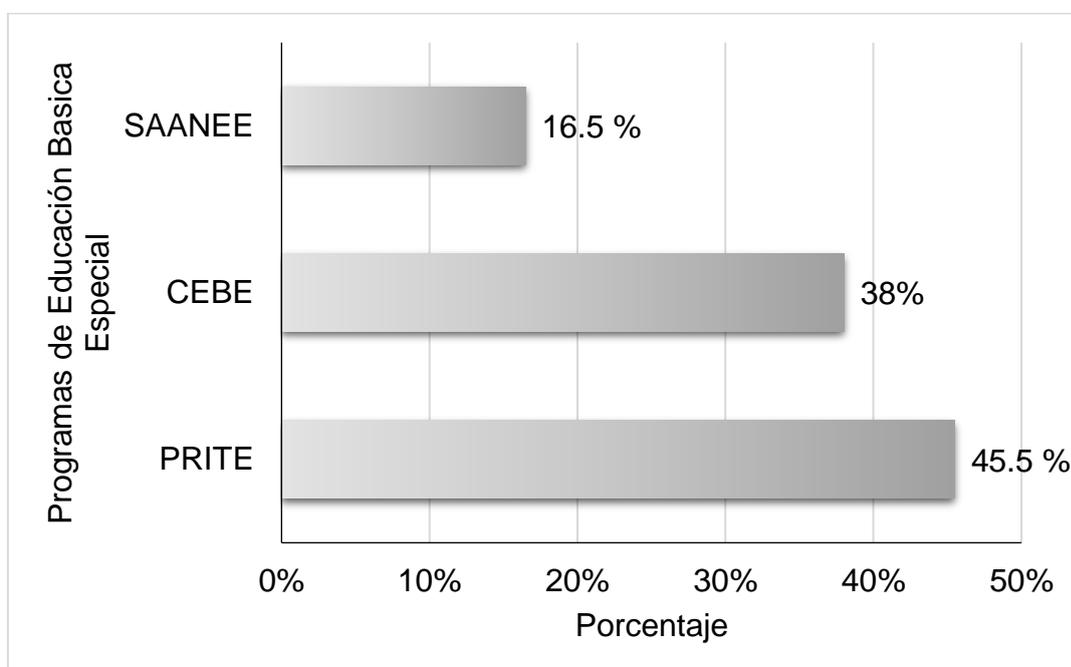
A nivel internacional, se tiene en cuenta lo propuesto por la Asociación Médica Mundial (2017), puesto que difundió la Declaración Helsinki, en donde se proponen los principios de la confidencialidad y del asentamiento informado, debido a que los individuos tuvieron acceso a conocer la finalidad de la información conseguida y asimismo la confidencialidad que se tendrá en cuenta, puesto que la identidad de cada uno de ellos fue resguardada. Asimismo, se propusieron los principios bioéticos propuesta por la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, Educación y Ciencia (2005) que también hacen hincapié en algunos ya mencionados, como la beneficencia, autonomía, además del trato digno, el respeto de los derechos humanos, el consentimiento informado, la confidencialidad y la privacidad completa de los individuos que son puestos en el análisis. Por último, como se mencionó, la presente investigación aseguró respetar los derechos de los autores, por tanto, los textos referidos y citados que pertenecen a autores ajenos a esta investigación se realizaron teniendo en cuenta, las normas de la American Psychological Association (2020), garantizando así que la citación y referencia sea la adecuada para dar crédito a los autores empleados para dar sustento al estudio.

IV. RESULTADOS

Para la presentación de los resultados, se inició con el análisis descriptivo de los datos sociodemográficos de la muestra, luego se detalló los objetivos descriptivos y seguido por el análisis inferencial, en el cual se realizó la prueba de normalidad para tener en cuenta la distribución de los datos, después se detalló las correlaciones entre las variables de estudio, y finalmente las comparaciones entre las variables de estudio con la discapacidad que presentan los hijos de los participantes, todo lo mencionado se detalla a continuación:

Figura 1.

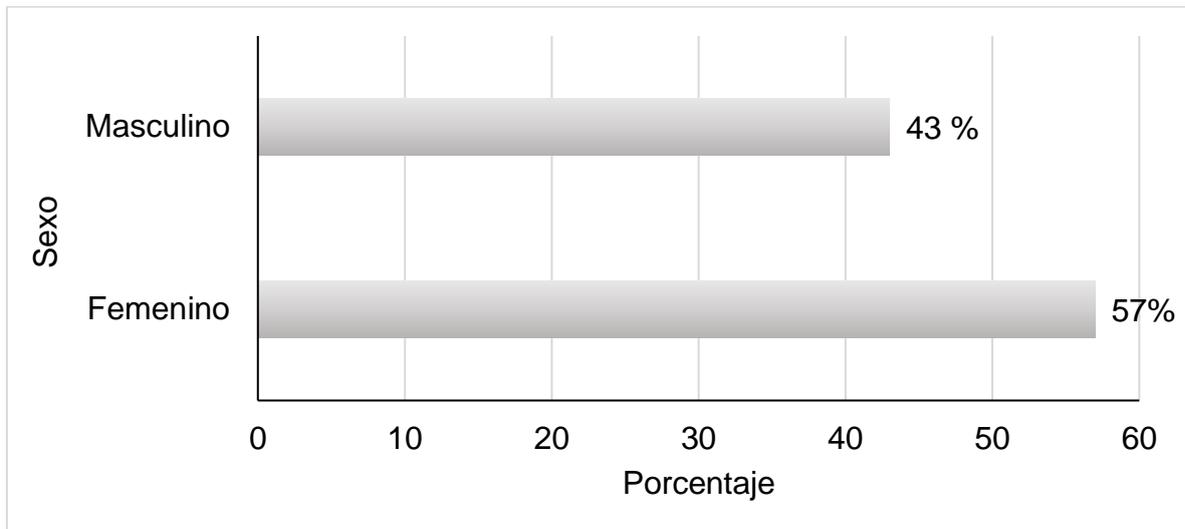
Descripción de la muestra según programas de EBE



En la figura 1, se visualiza que el 45.5 % de los padres de familia, sus hijos pertenecen al programa de intervención temprana (PRITE), el 38 % de los padres de familia, sus hijos pertenecen a los centros de Educación Básica Especial (CEBE), y finalmente el 16.5 % de los padres de familia, sus hijos pertenecen al servicio de apoyo y asesoramiento a las necesidades educativas especiales (SAANE).

Figura 2.

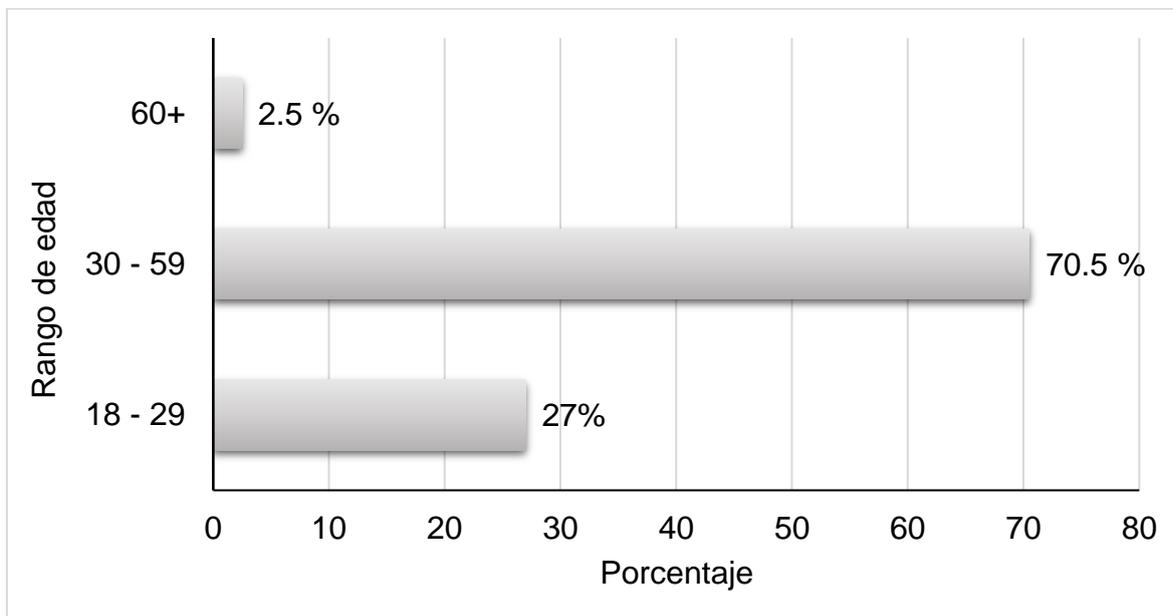
Descripción de la muestra según sexo



En la figura 2, se evidencia que el 57 % de los padres de familia son de sexo femenino y el 43 % son de sexo masculino, lo cual indicó que el mayor porcentaje son madres de familia seguido por padres de familia.

Figura 3.

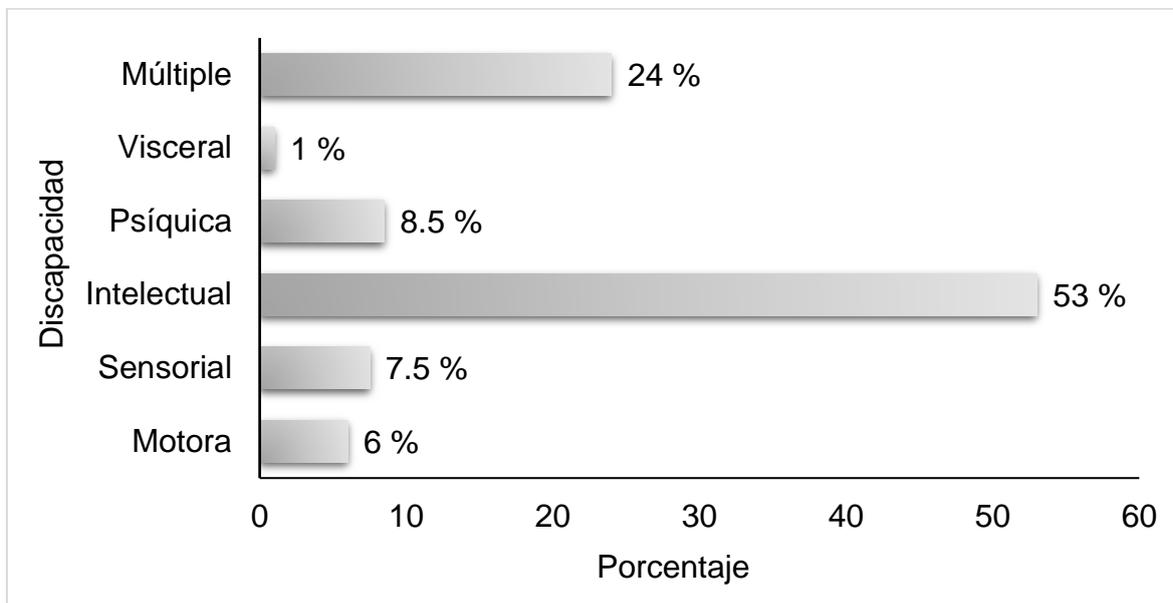
Descripción de la muestra según rango de edad



En la figura 3, se evidenció que el 70.5 % de los padres de familia se encuentran entre las edades de 30 a 59 años que corresponden a la etapa adulto, el 27 % entre las edades de 18 a 29 años que corresponden a la etapa joven y el 2.5 % entre las edades de 60 años a más que corresponden a la etapa adulto mayor, es importante detallar que para la clasificación de las etapas de vida joven, adulto y adulto mayor se consideró lo detallado por el Ministerio de la Salud (Ministerio de Salud, 2009).

Figura 4.

Descripción de la muestra según discapacidad de sus hijos



En la figura 4, se visualiza que el 53 % de los padres de familia tienen hijos con discapacidad intelectual, el 24 % tienen hijos con discapacidad múltiple, el 8.5 % tienen hijos con discapacidad psíquica, el 7.5 % tienen hijos con discapacidad sensorial, el 6 % tienen hijos con discapacidad motora y finalmente el 1 % tienen hijos con discapacidad visceral.

Tabla 2.*Descripción de las competencias parentales en padres de familia*

Categoría	Fr	%
Baja implicancia	65	32.5%
Mediana implicancia	43	21.5%
Alta implicancia	92	46.0%
Total	200	100.0%

En la tabla 2, se observa en cuanto a las competencias parentales de los padres de familia que tienen hijos con discapacidad que el 46 % presentan una alta implicancia, seguido por el 32.50 % que presentan una baja implicancia y el 21.50 % presentan una media implicancia, en cuanto a lo mencionado se evidencio un mayor porcentaje de padres de familia que se percibieron más competentes en el rol de ser padre o madre.

Tabla 3.*Descripción de la ira y hostilidad en padres de familia*

Categoría	Fr	%
Bajo	48	24.0%
Medio	112	56.0%
Alto	40	20.0%
Total	200	100.0%

En la tabla 3, se evidencia en cuanto a la ira y hostilidad en padres de familia que tienen hijos con discapacidad, que el 56 % presentan ira y hostilidad en una intensidad media, el 24 % presentan ira y hostilidad en una intensidad baja y el 20 % presentan ira y hostilidad en una intensidad alta, en cuanto a lo mencionado se encontró un mayor porcentaje de padres de familia que tienen características de ira y hostilidad en una categoría media.

Tabla 4.*Prueba de normalidad de Shapiro - Wilk*

Shapiro - Wilk			
	Estadístico	N	Sig.
Competencias parentales	0.980	200	0.007
Implicancia escolar	0.978	200	0.003
Dedicación personal	0.971	200	0.000
Ocio compartido	0.971	200	0.000
Asesoramiento y la orientación	0.970	200	0.000
Asunción del rol de ser padres	0.974	200	0.001
Ira y hostilidad	0.975	200	0.001
Ira	0.976	200	0.002
Hostilidad	0.985	200	0.033

Nota. Estadístico: valor del coeficiente Shapiro Wilk; N: tamaño de muestra; Sig.: significancia estadística ($p < 0.05$)

Con respecto a la estadística inferencial, en la tabla 4 se observa, que el análisis de la distribución de los datos al emplear la prueba de normalidad de Shapiro - Wilk, arrojó un valor de significancia para las competencias parentales y la ira y hostilidad menor a 0.05, lo cual indicó que no se ajusta a una distribución de datos normal, por lo cual, se empleó el coeficiente Rho de Spearman para realizar la correlación. En cuanto a las pruebas comparativas de acuerdo al valor de significancia se utilizó la prueba no paramétrica H Kruskal Wallis.

Tabla 5.*Correlación entre las competencias parentales con la ira y hostilidad*

n=200	Ira y hostilidad	
	r_s	-0.653**
Competencias parentales	p	0.000
	r^2	0.426

Nota. r_s : coeficiente de correlación de Rho de Spearman; r^2 : tamaño del efecto; p : probabilidad de significancia ($p < 0.01$); n : tamaño de la muestra

En la tabla 5, se observa una correlación inversa y media con significancia estadística ($\rho = -0.653^{**}$, $p < 0.01$) entre las competencias parentales con la ira y hostilidad en padres de familia que tienen hijos con discapacidad. Para la interpretación de los valores del coeficiente de correlación de Rho de Spearman se utilizó lo establecido por Hernández-Sampieri y Mendoza (2018). Finalmente, el coeficiente de determinación para obtener el tamaño de efecto fue el mínimo necesario, considerando los criterios establecidos por Domínguez (2018).

Tabla 6.*Correlación entre las competencias parentales con la dimensión ira*

n=200		Ira
	r_s	-0.657**
Competencias parentales	p	0.000
	r^2	0.432

Nota. r_s : coeficiente de correlación de Rho de Spearman; r^2 : tamaño del efecto; p : probabilidad de significancia ($p < 0.01$); n : tamaño de la muestra

En la tabla 6, se visualiza una correlación inversa y media con significancia estadística ($\rho = -0.657^{**}$, $p < 0.01$) entre las competencias parentales con la dimensión ira en padres de familia que tienen hijos con discapacidad. Finalmente, a través del coeficiente de determinación se encontró un tamaño de efecto mínimo necesario.

Tabla 7.*Correlación entre las competencias parentales con la dimensión hostilidad*

n=200		Hostilidad
	r_s	-0.542**
Competencias parentales	p	0.000
	r^2	0.293

Nota. r_s : coeficiente de correlación de Rho de Spearman; r^2 : tamaño del efecto; p : probabilidad de significancia ($p < 0.01$); n : tamaño de la muestra

En la tabla 7, se observa una correlación inversa y media con significancia estadística ($\rho = -0.542^{**}$, $p < 0.01$) entre las competencias parentales con la dimensión hostilidad en padres de familia que tienen hijos con discapacidad. Por último, a través del coeficiente de determinación se halló un tamaño de efecto mínimo necesario.

Tabla 8.*Comparación entre las competencias parentales según discapacidad de los hijos*

Discapacidad	Competencias parentales			
	n	Rango promedio	H	p
Motora	12	82.79		
Sensorial	15	98.10		
Intelectual	106	102.34	7.355	0.196
Psíquica	17	126.12		
Visceral	2	37.75		
Múltiple	48	95.16		

Nota. n: tamaño de la muestra; H: Kruskal-Wallis; p: probabilidad de significancia

En la tabla 8, se observa que no existió diferencia significativa entre las competencias parentales según discapacidad de los hijos, ya que el valor de significancia de la prueba estadística Kruskal – Wallis fue mayor a 0.05, lo cual indica que todos los padres de familia que tienen hijos con discapacidades no se diferencian en cuanto a sus competencias parentales.

Tabla 9.*Comparación entre la ira y hostilidad según discapacidad de los hijos*

Discapacidad	Ira y hostilidad			
	n	Rango promedio	H	<i>p</i>
Motora	12	112.96		
Sensorial	15	94.97		
Intelectual	106	99.09	11.825	0.037
Psíquica	17	64.85		
Visceral	2	167.75		
Múltiple	48	112.04		

Nota. n: tamaño de la muestra; H: Kruskal-Wallis; *p*: probabilidad de significancia

En la tabla 9, se observa que existió diferencia significativa entre la ira y hostilidad según discapacidad de los hijos, ya que el valor de significancia de la prueba estadística Kruskal – Wallis fue menor a 0.05, lo cual indica según el rango promedio que la mayor diferencia está en la discapacidad visceral es decir que los padres de familia que tienen hijos que presentan discapacidad visceral se diferencian en cuanto a la ira y hostilidad con los padres de familia que tienen hijos con otras discapacidades.

V. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo general, determinar la relación entre las competencias parentales con la ira y hostilidad en una muestra de 200 padres de familia que tienen hijos con discapacidad del distrito de Yurimaguas.

En cuanto a los objetivos descriptivos se encontró que las competencias parentales en la mayoría de los padres de familia que tienen hijos con discapacidad presentaron niveles altos de implicancia, lo cual concuerda con lo encontrado por Espezúa (2020) que en su estudio menciona que los padres de familia se percibían adecuadamente competentes, es importante detallar que el mayor porcentaje de padres de familia se encuentran entre las edades de 30 a 59 años, lo cual indicaría que ya poseen capacidades adquiridas con anteriores hijos respecto a la crianza, por lo tanto, los niveles de sus competencias son elevados, añadido a ello, se analizó que al tener hijos que exigen mayor atención refuerzan sus competencias parentales como lo detalló Sahuquillo et al. (2016) quienes mencionaron que las competencias parentales son conductas adquiridas dependiendo de la experiencia y los roles asumidos que evocan una forma de criar a los hijos, el contexto en donde cada uno de los padres se forman tienen una base de desarrollo de sus competencias. Así mismo, en cuanto a la ira y hostilidad se encontró que la mayoría de padres de familia presentan niveles medios, lo cual concuerda con López (2019) quien encontró en su estudio un nivel de agresividad medio en los padres de familia, además Fernández – Alcántara et al. (2017) refirieron que los padres de familia que tienen hijos con alguna discapacidad experimentan una gran frustración, debido a que aumentan sus emociones negativas por la situación de sus hijos y como consecuencia muestran actitudes de impotencia e impulsivas. De acuerdo a lo mencionado, se puede añadir que la crianza en hijos con discapacidad exige un gran esfuerzo por parte de los cuidadores primarios y en muchos casos se vuelve una labor ardua por las atenciones especiales que deben tener, originando altos niveles de distress evocando actitudes impulsivas, ira, hostilidad y distintas emociones negativas.

Por otro lado, en cuanto al objetivo general, se encontró una correlación inversa y media con significancia estadística ($\rho = -0.653^{**}$, $p < 0.01$) entre las competencias parentales con la ira y hostilidad en padres de familia con hijos con discapacidad, es decir que a mayor presencia de competencias parentales menor ira y hostilidad, sin embargo, es importante precisar que esta correlación es de intensidad media. Lo encontrado coincide con lo mencionado por diversos autores que refieren que poseer competencias parentales adecuadas generan una respuesta a las necesidades de los hijos como velar por su protección, responder a todos sus requerimientos, brindarles seguridad y afecto, apoyar a su desarrollo educativo y también emocional (Vásquez et al., 2014; Sahuquillo et al., 2016; Vera et al., 2014 y Johnson et al., 2014). Por lo tanto, si los padres de familia no contaran con adecuadas competencias parentales y no tuvieran un vínculo saludable con sus hijos se daría un cuidado deficiente tanto en aspectos académicos, físicos, emocionales, económicos, entre otros. Es así como Villavicencio-Aguilar et al. (2018) mencionaron que tener hijos con alguna discapacidad genera un escenario de frustraciones lo que conlleva a no desarrollar habilidades parentales eficientes actuando de manera agresiva, desafiante y discrepante.

Además, en cuanto a los objetivos específicos se encontró una correlación inversa y media con significancia estadística ($\rho = -0.657^{**}$, $p < 0.01$) entre las competencias parentales con la dimensión ira en padres de familia con hijos con discapacidad, lo cual, se interpreta que a mayor presencia de competencias parentales menor ira, aunque es importante detallar que la intensidad de la correlación es media. Los resultados se asemejan al estudio de Febbraio (2015) quien obtuvo niveles deficientes en las competencias parentales están asociadas con conductas irritantes contra sus hijos. A lo mencionado, es importante precisar que los padres de familia que tienen hijos con alguna discapacidad pasan por distintos procesos desde la aceptación de la situación que enfrentan hasta acoplarse a nuevas formas de crianza y exigencia, por lo tanto, en algunos casos los padres de familia toman actitudes negligentes evidenciando una falta de competencias parentales y teniendo conductas explosivas con los hijos, añadiendo a lo detallado Iadlora et al. (2018) refirieron que padres de familia que tienen adecuadas competencias parentales reducen las conductas explosivas con sus

hijos, a diferencia de los padres de familia que tienen conductas agresivas llegando a afectar sus capacidades parentales.

Así mismo, se obtuvo una correlación inversa y media con significancia estadística ($\rho = -0.542^{**}$, $p < 0.01$) entre las competencias parentales con la dimensión hostilidad en padres de familia que tienen hijos con discapacidad. Lo cual se interpreta que a mayor presencia de competencias parentales menor expresión de hostilidad, aunque es importante detallar que la intensidad de la correlación es media. Lo encontrado tiene similitud con el estudio de Garcés y Eugenio (2020) quienes obtuvieron que la prevalencia de una conducta hostil, una actitud autoritaria y deficiente en los padres de familia demuestra ausencia de competencias parentales que benefician a sus hijos. Por otro lado, la teoría del apego es importante para explicar el vínculo entre padres e hijos y evitar conductas hostiles en el proceso de ser padres de familia, respecto a ello Rodrigo et al. (2019) manifestaron que la capacidad de apego causara un gran efecto en los padres de familia para poder atender de manera efectiva los requerimientos de sus hijos, no generar un vínculo con sus hijos incluso desde la gestación afectaría las habilidades parentales en la crianza.

Además, en cuanto a los objetivos comparativos se encontró que no existió diferencias entre las competencias parentales según discapacidad de los hijos, es decir que los padres de familia que tienen hijos con discapacidad no se diferencian con respecto a sus competencias parentales. Sin embargo, este resultado difiere con lo que mencionado por Vilaseca et al. (2020) quien encontró diferencias significativas entre la severidad de las discapacidades intelectuales de acuerdo a la capacidad de enseñanza de los padres de familia, aunque hay que resaltar que el presente estudio tiene una comparación distinta y se sustentó debido a que al obtener los resultados de las competencias parentales de los participantes la mayoría presentaba adecuados niveles independiente de la discapacidad que pueda tener sus hijos, y lo mencionado se debe a que con el contexto de la emergencia sanitaria muchos padres se han centrado más en sus hogares y han tenido que implicarse más en las actividades y necesidades de sus hijos, desarrollando de alguna manera competencias parentales.

También, se encontró que existe diferencia significativa entre la ira y hostilidad según discapacidad de los hijos, en donde los padres de familia con hijos con discapacidad visceral se diferencian en cuanto a la ira y hostilidad con los padres de familia que tienen hijos con otras discapacidades, sin embargo, no se encontró estudios que tengan estas comparaciones y tampoco alguna que se asemeje, pero de acuerdo a lo mencionado por Fernández-Alcántara et al. (2017) los padres de familia que tienen hijos con discapacidades, se muestran con una elevada frustración y tristeza, acumulando emociones negativas sintiéndose culpables e influenciando en el cuidado, protección y vínculo emocional. Respecto a lo mencionado, se puede concluir que tener un hijo con discapacidad exige mayor demanda de cuidados y hay que añadir el tipo de discapacidad, ya que es evidente que no será igual los cuidados para una discapacidad intelectual que para una discapacidad visceral, entonces las frustraciones, la nostalgia, el distress, la culpa, la ira, la hostilidad, etc., serán diferentes.

Finalmente, con el presente estudio se identificó la necesidad de explorar ambas variables en una población con características similares, debido a que no se encontraron investigaciones previas con las mismas variables y sobre todo con una población idéntica siendo una limitante al momento de contrastar los resultados, sin embargo, hay autores y teorías que sustentan la investigación.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA: las competencias parentales se correlacionan de manera inversa y media con significancia estadística con la ira y hostilidad ($\rho = -0.653^{**}$, $p < 0.01$), es decir, que a mayor presencia de competencias parentales menor ira y hostilidad en los padres de familia que tienen hijos con discapacidad en Yurimaguas.

SEGUNDA: las competencias parentales se correlacionan de manera inversa y media con significancia estadística con la dimensión ira ($\rho = -0.657^{**}$, $p < 0.01$), es decir que a mayor presencia de competencias parentales menor ira en los padres de familia que tienen hijos con discapacidad.

TERCERA: las competencias parentales se correlacionan de manera inversa y media con significancia estadística con la dimensión hostilidad ($\rho = -0.542^{**}$, $p < 0.01$), es decir que a mayor presencia de competencias parentales menor hostilidad en los padres de familia que tienen hijos con discapacidad.

CUARTA: no existió diferencia significativa entre las competencias parentales según discapacidad de los hijos ($p > 0.05$), es decir que la discapacidad de sus hijos no influye en sus competencias parentales.

QUINTA: existió diferencia significativa entre la ira y hostilidad según discapacidad de los hijos ($p < 0.05$), los padres con hijos que presentan discapacidad visceral obtuvieron mayor diferencia en cuanto a la ira y hostilidad en comparación con padres que tienen hijos con otras discapacidades.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se recomienda a otros investigadores ampliar investigaciones en relación al tema en la población, inclusive con otras variables para comprender mejor el escenario familia en relación a tener un hijo con discapacidad, contrastando con este y otros estudios, pudiendo incluso realizar investigaciones a nivel explicativo o con diseño experimental, para así generar un mayor aporte al tema de estudio.

SEGUNDA: Coordinar con los Centros de Educación Básica Especial para poder generar programas que brinden apoyo o soporte para mejorar el vínculo emocional de los padres con sus hijos, con el apoyo de profesionales psicólogos en donde se enfatice la comunicación familiar, pautas de crianza, fomentando las actividades padres e hijos. A su vez, plasmar en el programa un tiempo especial dedicado a los padres para el aprendizaje de técnicas relajación y manejo de control de impulsos.

TERCERA: Capacitar a través de charlas orientativas de parte de los psicólogos a todos los profesionales que trabajan con niños o adolescentes con alguna discapacidad en Yurimaguas para que detecten posibles casos de negligencia y tengan conocimiento de cómo actuar frente a padres de familia que presentan esta problemática.

CUARTA: Ejecutar un plan de intervención psicológico en cada uno de los centros de Educación Básica Especial en Yurimaguas que promuevan las competencias parentales en padres de familia con hijos con distintas discapacidades, además, es importante que fomenten la integración de los padres de familia con cada uno de sus hijos y brindarles el apoyo profesional en casos que lo ameriten.

QUINTA: Brindar acompañamiento psicológico a los padres de familia con hijos con discapacidad en Yurimaguas, sobre todo en aquellos menores que poseen discapacidad visceral, para reducir los niveles de ira y hostilidad, por lo cual, se deberá tener en cuenta el análisis realizado para partir desde este aspecto, optimizar los puntos más débiles en torno a esta variable.

REFERENCIAS

- Abutabenjeh, S., & Jaradat, R. (2018). Clarification of research design, research methods, and research methodology. [Aclaración del diseño de la investigación, los métodos de investigación y la metodología de la investigación]. *Teaching Public Administration*, 36(3), 1-22. <https://doi.org/10.1177/0144739418775787>
- Acevedo, A. J. (2015). *Los rostros de los perversos. Porque no todo es lo que parece*. UNAM-ENTS.
- American Psychological Association. (2020). *Guía resumen del estilo APA Séptima Edición*. American Psychological Association. http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_15/recursos/2020/documentos/27022020/normasapa-7.pdf
- Armas, C. V. (2018). *Evidencia de validez de la escala de competencia parental percibida en padres de familia de Instituciones Educativas de la ciudad de Trujillo-Centro*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/24367/armas_vc.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Arzapalo, R. V. (2020). *Competencias parentales en el aprendizaje significativo en estudiantes de segundo grado de primaria en la Institución Educativa 2025 Carabayllo Lima*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47625/Arzapalo_RRV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Asiamah, N., Mensah, H. K., & Oteng-Abayie, E. F. (2017). General, Target, and Accessible Population Demystifying the Concepts for Effective Sampling. [Población general, objetivo y accesible Desmitificando los conceptos para un muestreo eficaz]. *Qualitative Report*, 22(6), 1607-1621. <https://nsuworks.nova.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2674&context=tqr>
- Asociación Médica Mundial AMM. (2017). *Declaración de Helsinki de la AMM - Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*.

<https://www.wma.net/es/polices-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>

- Azar, E. E., Vargas, J., & Arán, V. (2018). Adaptación de la escala de competencia parental percibida a una población de padres argentinos. *Anuario de Investigaciones*, 25(1), 393-401.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/3691/369162253046/html/index.html>
- Bayot, A., Hernández, J. V., & de Julián, L. F. (2005). Análisis factorial exploratorio y propiedades psicométricas de la escala de competencia parental percibida. Versión para padres/madres (ECP-p). *Relieve*, 11(2), 113-126.
<https://doi.org/10.7203/relieve.11.2.4251>
- Buss, A. H. (1961). *The psychology of aggression*. [La psicología de la agresión]. Wiley.
<https://archive.org/details/psychologyofaggr0000buss/page/n5/mode/2up>
- Buss, A. H., & Perry, M. (1992). The aggression questionnaire. [El cuestionario de agresión]. *Journal of Personality and Social Psychology*, 63(3), 452-459.
<https://doi.org/10.1037//0022-3514.63.3.452>
- Calvo, C. (2017). *Análisis de la invarianza factorial y causal con Amos*. ADD Editorial.
https://www.researchgate.net/publication/300717980_Analisis_de_la_invarianza_factorial_y_causal_con_AMOS
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2018). *Código de ética y deontología*. Colegio de Psicólogos del Perú.
http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. (2019). *Código Nacional de la Integridad Científica*. Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.
<https://portal.concytec.gob.pe/images/publicaciones/Codigo-integridad-cientifica.pdf>
- Correa, T. N. (2019). *Factores asociados a competencias parentales que limitan la autonomía de los niños de nivel primario del CEBE Pacasmayo - Provincia*

de Pacasmayo, 2018. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Trujillo. <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/14627/TERESA%20NORHELIA%20CORREA%20GONZALES.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

de Barros, A. C., Ferreira, S., & Bastos, O. M. (2016). A violência familiar e a criança e o adolescente com deficiências. [Violencia familiar y niños, niñas y adolescentes con discapacidad]. *Cadernos de Saúde Pública*, 32(6), e00090415. <http://dx.doi.org/10.1590/0102-311X00090415>

Derella, O. J. (2017). *Parent–Child Reciprocity? Parental Aggression and Oppositional Defiant Symptoms in Girls*. [¿Reciprocidad entre padres e hijos? Agresión de los padres y síntomas de oposición desafiante en niñas] [Tesis de Maestría, Universidad de Connecticut]. Library of University of Connecticut. https://opencommons.uconn.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2215&context=gs_theses

Detrinidad, E. (2016). *Análisis factorial exploratorio y confirmatorio aplicado al modelo de secularización propuesto por Inglehart-Norris. Periodo 2010-2014 (estudio de caso España, Estados Unidos, Alemania, Holanda) WSV*. [Tesis de maestría, Universidad de Granada] Repositorio ResearchGate. <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.2.21000.26889a>

Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales. (2017). *Resultados generales sobre la población con discapacidad*. Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1675/cap03.pdf

Domínguez, S. (2018). Magnitud del efecto, una guía rápida. Elsevier, 19(4), 251-254. *Educación Médica*, 19(4), 251-254. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2017.07.002>

Ermakova, P., Abakumova, I., Fedetova, O., & Shchetinina, D. (2016). Hostility as a Psychological Phenomenon and Object of Scientific Research. [La hostilidad como fenómeno psicológico y objeto de investigación científica].

Escobedo, M., Hernández, J., Estebané, V., & Martínez, G. (2016). Modelos de Ecuaciones Estructurales: Características, Fases, Construcción, Aplicación y Resultados. 18 (55). *Ciencia y trabajo*, 18(55), 16-22.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/cyt/v18n55/art04.pdf>

Espezúa, K. M. (2020). *Competencias parentales y lenguaje oral en los niños de la Institución Educativa N° 6075 José María Arguedas Chorrillos, 2019*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45991/Espez%
%c3%baa_AKM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45991/Espez%c3%baa_AKM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Fabiansson, E. C., & Denson, T. F. (2016). Anger, Hostility, and Anger Management. [Manejo de la ira, la hostilidad y la ira]. *Encyclopedia of Mental Health*, 1(1), 64-67. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-397045-9.00200-7>

Febbraio, A. (2015). La evaluación psicológica de las fallas en las competencias parentales en padres maltratadores. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 19(1), 93-108.
http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/3299/Evaluacion_Febbeaino.pdf?sequence=1

Fernández-Alcántara, M., Correa-Delgado, C., Muñoz, Á., Salvatierra, M. T., Fuentes-Hélices, T., & Laynez-Rubio, L. (2017). Parenting a Child with a Learning Disability: A Qualitative Approach. [Crianza de un niño con una discapacidad de aprendizaje: un enfoque cualitativo]. *International Journal of Disability, Development and Education*, 64(5), 526-543.
<https://www.researchgate.net/deref/http%3A%2F%2Fdx.doi.org%2F10.1080%2F1034912X.2017.1296938>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2019). *Cifras de la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes en el Perú*. UNICEF.

<https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org.peru/files/2019-09/cifras-violencia-ninas-ninos-adolescentes-peru-2019.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (18 de Junio de 2020). *Los organismos advierten de que los países no han logrado prevenir la violencia contra los niños*. <https://www.unicef.org/uruguay/comunicados-prensa/los-organismos-advierten-de-que-los-paises-no-han-logrado-prevenir-la-violencia>

Garcés, D. F., & Eugenio, L. C. (2020). *Estilos de crianza en conductas violentas de personas con sentencia por delitos contra la mujer*. [Tesis de Maestría, Universidad Internacional SEK] Repositorio Digital de la Universidad Internacional SEK. <https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3774/1/Art%C3%ADculo%20Garc%C3%A9s%20Mayorga%20David%20F%20-%20Eugenio%20Zumbana%20Lizbeth%20A0C.pdf>

Gvion, Y., & Apter, A. (2011). Aggression, Impulsivity, and Suicide Behavior: A Review of the Literature. [Aggression, Impulsivity, and Suicide Behavior: A Review of the Literature]. *Archives of Suicide Research*, 15(2), 93-112. <https://doi.org/10.1080/13811118.2011.565265>

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativas y mixta*. McGraw-Hill.

Hsieh, I., & Chen, Y. (2017). Determinants of aggressive behavior: Interactive effects of emotional regulation and inhibitory control. [Determinants of aggressive behavior: Interactive effects of emotional regulation and inhibitory control]. *PLoS ONE*, 12(4), e0175651. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0175651>

Iadadora, S., Levato, L., Harrison, B., Smith, T., Lecavalier, L., Johnson, C., . . . Scahill, L. (2018). Teaching Parents Behavioral Strategies for Autism Spectrum Disorder (ASD): Effects on Stress, Strain, and Competence. [Enseñar a los padres estrategias conductuales para el trastorno del espectro autista (TEA): efectos sobre el estrés, la tensión y la competencia]. *Journal*

of Autism and Developmental Disorders, 48(4), 1031-1040.
<https://doi.org/10.1007/s10803-017-3339-2>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Perú: Caracterización de las condiciones de vida de la población con discapacidad*. Instituto Nacional de Estadística e Informática.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1591/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Seguridad ciudadana*.
<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/seguridad-ciudadana/>

Johnson, B. D., Berdahl, L. D., Horne, M., Richter, E. A., & Walters, M. (2014). A Parenting Competency Model. [Modelo de competencia parental]. *Parenting*, 14(2), 92-120. <https://doi.org/10.1080/15295192.2014.914361>

Jones, T., Baxter, M., & Khanduja, V. (2013). A quick guide to survey research. [Una guía rápida para la investigación de encuestas]. *The Annals of The Royal College of Surgeons of England*, 95(1), 5–7. <https://scihub.tw/10.1308/003588413X13511609956372>

Kline, P. (1993). *An easy guide to factor analysis*. [Una guía sencilla para el análisis factorial]. Routledge.

Kline, R. (2016). *Principles and Practice of Structural Equation Modeling* [Principios y práctica del modelado de ecuaciones]. (4ta ed. ed.). The Guilford Press.
<http://repositorii.urindo.ac.id/repository2/files/original/b82f02562dfda5b0847b54046b85128bd7a5836a.pdf>

Kumari, V., & Kang, T. (2017). Relationship between Aggressive Behaviour and Parenting Style. [Relación entre comportamiento agresivo y estilo de crianza]. *International Journal of Current Microbiology and Applied Sciences*, 6(5), 1224-1231. <https://www.ijcmas.com/6-5-2017/Vandana%20Kumari%20and%20Tejpreet%20Kaur%20Kang.pdf>

Ley N° 30806. *Ley que modifica diversos artículos de la Ley 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovaciónn Tecnológica (CONCYTEC)* (5 de julio de 2018).

https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/ADLP/Normas_Legales/30806-LEY.pdf

Londoño, M. (2017). La importancia de la psicoterapia cognitivo-conductual en el tratamiento de los trastornos mentales. *Poiésis*, 1(33), 139-145. <https://doi.org/10.21501/16920945.2504>

López, L. L. (2019). *Las conductas agresivas de los padres de familia y los comportamientos agresivos de los estudiantes del primer grado de educación secundaria de una institución educativa*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28625/L%C3%B3pez_SLL.pdf?sequence=1

Mandarić, A. (2018). Self-evaluation of Parental Competence – Differences Between Parents with Pedagogical and Non-Pedagogical Professions. [Autoevaluación de la competencia parental: diferencias entre padres con profesiones pedagógicas y no pedagógicas]. *World Journal of Education*, 8(2), 1-9. <https://doi.org/10.5430/wje.v8n2p1>

Manzano, R., & García, H. A. (2016). Sobre los criterios de inclusión y exclusión. Más allá de la publicación. *Revista Chilena de Pediatría*, 87(6), 511–512. <https://sci-hub.tw/10.1016/j.rchipe.2016.05.003>

Martínez, J., Pereira, R., Luiz, J., González, D. A., & Rangel, R. (2016). Sampling: how to select participants in my research study? [Muestreo: ¿cómo seleccionar a los participantes en mi estudio de investigación?]. *Anais Brasileiros de Dermatologia*, 91(3), 326-330. <http://www.scielo.br/pdf/abd/v91n3/0365-0596-abd-91-03-0326.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2021). *Registro Nacional de la Persona con Discapacidad*. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. <https://www.conadisperu.gob.pe/observatorio/estadisticas/inscripciones-en-el-registro-nacional-de-la-persona-con-discapacidad-enero-2021/>

- Ministerio de Salud. (19 de Agosto de 2009). *Resolución Ministerial N° 538-2009-MINSA*. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/246361-538-2009->
- Ministerio de Salud. (2018). *Lineamientos de política sectorial en salud mental*. SINCO Diseño E.I.R.L. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4629.pdf>
- Morales, J., Tamayo, D., Klimenjo, O., & Hernández, J. (2018). Diferencias en los tipos y niveles de agresividad en adolescentes víctimas y no víctimas del conflicto armado en Colombia. *Psicoespacios: Revista virtual de la Institución Universitaria de Envigado*, 12(21), 23-38. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6757906>
- Moscoso, M. S. (2014). Medición psicométrica de la expresión de la ira y hostilidad. *Revista de Psicología*, 16(2), 169-181. http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/R_PSI/article/view/256/151
- Moscoso, M. S., & Spielberger, C. D. (1999). Measuring the experience, expression, and control of anger in Latin America: The Spanish multi-cultural state-trait anger expression inventory. [Midiendo la experiencia, expresión y control de la ira en América Latina: el inventario multicultural español de expresión de ira de rasgo de estado]. *Interamerican Journal of Psychology*, 33(2), 29-48. https://www.researchgate.net/publication/282848778_Measuring_The_Experience_Expression_and_Control_of_Anger_in_Latin_America_The_Spanish_Multi-Cultural_State-Trait_Anger_Expression_Inventory
- Observatorio Nacional de la Discapacidad. (8 de Abril de 2021). *Inscripciones en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad (Marzo 2021)*. <https://www.conadisperu.gob.pe/observatorio/estadisticas/inscripciones-en-el-registro-nacional-de-la-persona-con-discapacidad-marzo-2021/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2005). *Declaración universal sobre Bioética y Derechos Humanos*. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31058&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

- Peña, M. (2017). *Actitud de los padres de familia ante la discapacidad de su hijo en el C.E.B.E. Salaverry, 2017*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Católica de Trujillo]. Repositorio Institucional de la Universidad Católica de Trujillo. https://www.conadisperu.gob.pe/observatorio/wp-content/uploads/2019/10/07_02_003.pdf
- Pérez, E., & Medrano, L. (2010). Análisis factorial exploratorio: bases conceptuales y metodológicas. *Revista argentina de ciencias del comportamiento*, 2(1), 58 – 66. https://www.researchgate.net/publication/42091816_Analisis_factorial_exploratorio_Bases_conceptuales_y_metodologicas
- Ponto, J. (2015). Understanding and Evaluating Survey Research. [Comprensión y evaluación de la investigación de encuestas]. *Journal of the Advanced Practitioner in Oncology*. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4601897/>
- Porras, S., Salamero, M., & Sender, R. (2001). Adaptación española del Buss-Perry aggressionquestionnaire. *Cuadernos de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace*(60), 7-12. https://www.researchgate.net/publication/266470138_Adaptacion_espanola_del_Buss-Perry_Aggression_Questionnaire
- Rode, D., Rode, M., Marganski, A. J., & Januszek, M. (2019). The Impact of Physical Abuse & Exposure to Parental IPV on Young Adolescents in Poland: a Clinical Assessment and Comparison of Psychological Outcomes. [El impacto del abuso físico y la exposición a la IPV de los padres en los adolescentes jóvenes en Polonia: una evaluación clínica y una comparación de los resultados psicológicos]. *Journal of Family Violence*, 34(1), 435–44. <https://doi.org/10.1007/s10896-019-00036-4>
- Rodrigo, J., Martín, J. C., Cabrera, E., & Máiquez, L. (2009). Las Competencias Parentales en Contextos de Riesgo Psicosocial. *Psychosocial Intervention*, 18(2), 113-120. <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179814021003.pdf>

- Romero-Saldaña, M. (2016). Pruebas de bondad de ajuste a una distribución normal. *Revista Enfermería del Trabajo*, 6(3), 105-114. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5633043.pdf>
- Rosario, E., & Rovira, L. (2016). Revisión de las propiedades psicométricas y estructura interna de la escala de compromiso organizacional usando el modelo de ecuaciones estructurales. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 27(1), 166-182. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5891719>
- Rosser, A., Suriá, R., & Mateo, M. A. (2020). Children Exposed to Intimate Partner Violence: Association Among Battered Mothers' Parenting Competences and Children's Behavior. [Niños expuestos a la violencia de pareja íntima: asociación entre las competencias parentales de madres maltratadas y el comportamiento de los niños]. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(4), 1134. <https://dx.doi.org/10.3390%2Fijerph17041134>
- Ruggiero, G., Spada, A., Caselli, G., & Sassaroli, S. (2018). A Historical and Theoretical Review of Cognitive Behavioral Therapies: From Structural Self-Knowledge to Functional Processes. [Una revisión histórica y teórica de las terapias cognitivo-conductuales: del autoconocimiento estructural a los procesos funcionales]. *Journal of Rational-Emotive & Cognitive-Behavior Therapy*, 36(4), 378-403. <https://doi.org/10.1007/s10942-018-0292-8>
- Sadeghi, S., Farajzadegan, Z., Kelishadi, R., & Heidari, K. (2014). Aggression and Violence among Iranian Adolescents and Youth: A 10-year Systematic Review. [Agresión y violencia entre adolescentes y jóvenes iraníes: una revisión sistemática de diez años]. *International Journal of Preventive Medicine*, 5(2), S83-S96. <https://doi.org/10.4103/2008-7802.157663>
- Sahuquillo, P., Ramos, G., Pérez, A., & Camino, A. I. (2016). Las competencias parentales en el ámbito de la Identificación/evaluación de las altas capacidades. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 20(2), 200-217. <https://www.redalyc.org/pdf/567/56746946011.pdf>

- Swit, C. S., & Slater, N. M. (2021). Relational aggression during early childhood: A systematic review. [Agresión relacional durante la primera infancia: una revisión sistemática]. *Aggression and Violent Behavior*, 58, 101556. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2021.101556>
- Thompson, C. B., & Panacek, E. A. (2006). Research Study Designs: Non-experimental. [Diseños de estudios de investigación: no experimentales] *Air Medical Journal*, 26(1), 18-22. [https://www.airmedicaljournal.com/article/S1067-991X\(06\)00309-9/pdf](https://www.airmedicaljournal.com/article/S1067-991X(06)00309-9/pdf)
- Tomás, J., & Almenara, J. (2008). *Clasificación en paidopsiquiatría. Conceptos y enfoques: Enfoque Cognitivo-Conductual*. Universidad Autónoma de Barcelona. http://paidopsiquiatria.cat/files/enfoque_cognitivo_coductual.pdf
- Torres-Puente, R. (2020). Estructura factorial y confiabilidad de la escala de ira-hostilidad en trabajadores textiles. *Teoría y Práctica: Revista Peruana De Psicología CPsP-CDR-I*, 2(1), e3. <http://revistateoriaypractica.com/index.php/rtyp/article/view/3>
- Universidad César Vallejo. (2020). *Código de Ética en Investigación*. Universidad César Vallejo. <https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/RCUN%C2%B00262-2020-UCV-Aprueba-Actualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo-%C3%89tica-en-Investigaci%C3%B3n-1-1.pdf>
- Usman, A. (2017). The Effect of Psychological Wellbeing on Employee Job Performance: Comparison between the Employees of Projectized and Non-Projectized Organizations. [El efecto del bienestar psicológico en el desempeño laboral de los empleados: comparación entre los empleados de organizaciones proyectadas y no proyectadas]. *Journal of Entrepreneurship & Organization Management*, 6(1), 1-5. <https://www.hilarispublisher.com/open-access/the-effect-of-psychological-wellbeing-on-employee-job-performancecomparison-between-the-employees-of-projectized-and-nonprojectize-2169-026X-1000206.pdf>
- Vera-Vásquez, C., Zaragoza, A. R., & Musayón, F. (2014). Validación de la «escala de competencia parental percibida versión padres (ECP-P)» para el

- cuidado de los hijos. *Revista de Enfermería Herediana*, 7(1), 17-24.
<https://doi.org/10.20453/renh.v7i1.2120>
- Vera, L. Y., & Apolo, J. F. (2020). Competencias parentales: percepciones de padres de niños con discapacidad. *Conrado*, 16(72), 188-199.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n72/1990-8644-rc-16-72-188.pdf>
- Vilaseca, R., Rivero, M., Ferrer, F., & Bersabé, R. M. (2020). Parenting behaviors of mothers and fathers of young children with intellectual disability evaluated in a natural context. [Comportamientos parentales de madres y padres de niños pequeños con discapacidad intelectual evaluados en un contexto natural]. *PLoS ONE*, 15(10), e0240320.
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0240320>
- Villalobos, E. (2019). *Competencia parental percibida y autoconcepto en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución educativa pública de San Juan de Lurigancho*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Federico Villareal] Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Federico Villareal.
http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3765/UNFV_VILLALOBOS_LAGUNA_EVELIN_TITULO_PROFESIONAL_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Villavicencio-Aguilar, C., Romero, M., Criollo, M., & Peñaloza, W. (2018). Discapacidad y familia: Desgaste emocional. *Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(1), 89-98.
<https://doi.org/10.30545/academo.2018.ene-jun.10>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema general ¿Cómo se relacionan las competencias parentales con la ira y hostilidad en los padres de familia que tienen hijos con discapacidad, Yurimaguas 2021?</p> <p>Problemas específicos Describir las competencias parentales en padres de familia que tienen hijos con discapacidad, Yurimaguas 2021.</p> <p>Describir la ira y hostilidad en los padres de familia que tienen hijos con discapacidad, Yurimaguas 2021.</p> <p>Determinar la relación entre las competencias parentales y la dimensión ira en los padres de familia que tienen hijos con discapacidad, Yurimaguas, 2021.</p> <p>Determinar la relación entre las competencias parentales y la dimensión hostilidad en los padres de familia con hijos con discapacidad, Yurimaguas, 2021.</p> <p>Comparar las competencias parentales según discapacidad de los hijos de los padres de familia, Yurimaguas, 2021.</p> <p>Comparar la ira y hostilidad según discapacidad de los hijos de los padres de familia, Yurimaguas, 2021.</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre las competencias parentales con la ira y hostilidad en los padres de familia que tienen hijos con discapacidad, Yurimaguas 2021</p> <p>Objetivos específicos Describir las competencias parentales en padres de familia que tienen hijos con discapacidad, Yurimaguas 2021.</p> <p>Describir la ira y hostilidad en los padres de familia que tienen hijos con discapacidad, Yurimaguas 2021.</p> <p>Determinar la relación entre las competencias parentales y la dimensión ira en los padres de familia que tienen hijos con discapacidad, Yurimaguas, 2021.</p> <p>Determinar la relación entre las competencias parentales y la dimensión hostilidad en los padres de familia con hijos con discapacidad, Yurimaguas, 2021.</p> <p>Comparar las competencias parentales según discapacidad de los hijos de los padres de familia, Yurimaguas, 2021.</p> <p>Comparar la ira y hostilidad según discapacidad de los hijos de los padres de familia, Yurimaguas, 2021.</p>	<p>Hipótesis general Existe relación inversa entre las competencias parentales con la ira y hostilidad en los padres de familia con hijos con discapacidad, Yurimaguas 2021</p> <p>Hipótesis específicas Existe altos niveles de ira y hostilidad en los padres de familia con hijos con discapacidad, Yurimaguas 2021.</p> <p>Existe bajos niveles de competencias parentales en padres de familia con hijos con discapacidad, Yurimaguas 2021.</p> <p>Existe relación inversa entre las competencias parentales y la dimensión ira en los padres de familia con hijos con discapacidad, Yurimaguas 2021.</p> <p>Existe relación inversa entre las competencias parentales y la dimensión hostilidad en los padres de familia con hijos con discapacidad, Yurimaguas 2021</p> <p>Existe diferencia significativa de las competencias parentales según discapacidad de los hijos de los padres de familia, Yurimaguas, 2021.</p> <p>Existe diferencia significativa según de la ira y hostilidad según discapacidad de los hijos de los padres de familia, Yurimaguas, 2021.</p>	<p>Variable 1: X: Competencias parentales</p> <p>Dimensiones: X1: Implicancia escolar X2: Dedicación personal X3: Ocio compartido X4: Asesoramiento y la orientación X5: Asunción del rol de ser padres</p> <p>Variable 2: Y: Ira y hostilidad</p> <p>Dimensiones: Y1: Ira Y2: Hostilidad</p>	<p>Tipo de investigación Básica</p> <p>Diseño de investigación No experimental Correlacional</p> <p>Población y muestra 200 padres– Muestreo censal</p> <p>Técnicas / Instrumentos Encuesta / Cuestionario</p> <p>Análisis de datos Prueba de normalidad y prueba de correlación (Rho Spearman) y comparación (H Kruskal Wallis)</p>

Anexo 2: Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Competencias parentales	Competencia autopercebida de los progenitores, para el afrontamiento de las tareas educativas de un modo eficaz y satisfactorio. (Bayot et al., 2005)	Se evaluó en base a la escala de competencia parental de Bayot et al. (2005) validada en Perú por Armas (2018) la cual mide el nivel de competencia de los padres, determinado por cinco dimensiones.	Implicancia escolar	Consulta evolución de hijos	4	ORDINAL
				Contacto con la escuela	11	
				Conversa con el personal	13	
				Establece metas con el docente	15	
				Asistencia a reuniones	21	
			Dedicación personal	Conoce deberes de escuela	5	
				Colabora en tareas del hogar	9	
				Establece rutinas y hábitos	10	
				Organización expedientes	12	
				Tiempo para atender a los hijos	20	
			Ocio compartido	Les ayudo a relacionarse.	6	
				Veo TV con mis hijos	7	
				Actividades preescolares	8	
				Voy con ellos al cine, etc	19	
			Asesoramiento y la orientación	Habilidades de los hijos	14	
				Organización de horarios	16	
				Hablar con los hijos	17	
				Establece de rutina de estudio	18	
			Asunción del rol de ser padres	Felicito a mis hijos	1	
Respaldo normas	2					
Expresan opinión	3					
Cambio con hijos	22					
Ira y Hostilidad	La ira se entiende como una alteración de las emociones en la conducta de un individuo dentro de un entorno estresante y que además puede estar predispuesta a la hostilidad que se trata del manifiesto y	Se evaluó según el Inventario Multicultural de la Expresión de la Ira y Hostilidad de (Moscoso, 2014) adaptado	Ira	Ira expresión	1,4,5,10,11,12	ORDINAL
				Ira supresión	2,3,6,7,8,9,	
			Hostilidad	Hostilidad reacción	16,18,19,20,21	

	percepción de actitudes negativas como parte de un rasgo de personalidad que puede llegar conductas agresivas (Moscoso, 2014)	por (Torres-Puente, 2020)		Hostilidad rasgo	13,14,15,17,22	
--	---	---------------------------	--	------------------	----------------	--

Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario para medir las competencias parentales
Escala de competencias parentales de Bayot et al. (2005)
adaptado por Armas (2018)

Instrucciones: en los casilleros coloque el valor señalado. Si la situación (ítem) le ocurre, empleando los siguientes criterios.

COLOQUE 4 “si le ocurre SIEMPRE”.

COLOQUE 3 “si le ocurre CASI SIEMPRE”.

COLOQUE 2 “si le ocurre A VECES o de vez en cuando”.

COLOQUE 1 “si no le ocurre NUNCA o muy rara vez”

N°	ITEMS	
1	Felicito a mis hijos/as cada vez que hacen algo bien	
2	Respaldo en casa las reglas, normas y expectativas de conducta de la escuela	
3	En casa se fomenta que cada uno exprese sus opiniones	
4	Consulta con el/la maestro/a la evolución de mis hijos/as en el colegio.	
5	Conozco los deberes y tareas que les ponen en el colegio a mis hijos/as	
6	Acudo a lugares donde hay más niños/as para potenciar que mis hijos/as se relacionen	
7	Veó con mis hijos/as ciertos programas de TV y los comento con ellos/as después.	
8	Me preocupo por incluir a mis hijos/as en actividades extraescolares.	
9	Colaboro en las tareas del hogar.	
10	Ayudo a mis hijos/as a establecer una rutina diaria en cuanto a hábitos de higiene.	
11	Mantengo un contacto frecuente con la escuela para estar al tanto de cualquier información referente a los programas y recursos para las familias.	
12	Mantengo organizado una especie de archivo de mis hijos/as donde se incluyan: datos médicos, escolares, fotos, documentación legal, etc	
13	Tengo una mentalidad positiva y abierta al conversar con el personal de la escuela.	
14	Respondo a las encuestas escolares que busquen averiguar los intereses, talento y habilidades de mis hijos/as	
15	Establezco conjuntamente con el maestro/a, las metas y expectativas del niño/a.	
16	Existe una hora fija en la que mis hijos/as tengan que estar acostados o levantados.	
17	Dedico un tiempo al día para hablar con mi hijo/a.	
18	Ayudo a mis hijos/as a establecer una rutina diaria en lo referido al estudio.	

19	Hago pequeñas excursiones con la familia al cine, zoo, museos, parques, etc.	
20	Dispongo de suficiente tiempo para atender a mis hijos/as.	
21	Asisto regularmente a las reuniones que se establecen en los programas de atención de mi hijo con discapacidad	
22	Soy muy consciente del cambio que ha experimentado mi familia con la llegada de los/as hijos/as.	

¡Gracias por su participación!

Instrumento para medir la ira y hostilidad

Inventario Multicultural de la Expresión de la Ira y Hostilidad de Moscoso (2014)

Adaptado por Torres-Puente (2020)

Nombres y apellidos.....

Edad.....Sexo.....fecha...../...../.....

Tipo de discapacidad de su hijo:

visual (1)

auditiva (2)

mental () parálisis cerebral (3) autismo (4) hidrocefalia (5) microcefalia (6)

Todos nos sentimos con ira de vez en cuando; sin embargo, la gente varía en la manera de reaccionar cuando están enojados. Por favor, lea cada frase y marque el número apropiado en la sección de respuestas el cual indique la frecuencia con la que Ud. generalmente reacciona cuando se enoja o siente ira.

	Escala
Casi nunca	1
Algunas veces	2
Frecuentemente	3
Casi siempre	4

ITEMS	Escalas			
	1	2	3	4
Ira				
Cuando siento ira				
1. Expreso mi cólera				
2. Contengo mi propio enojo por muchas horas				
3. Me aparto de la gente				
4. Muestro mi enojo a los demás				
5. Discuto con los demás				
6. Guardo rencores que no comento a nadie				
7. Secretamente soy muy crítico de los demás				
8. Estoy más enfadado (a) de lo que generalmente admito				
9. Me irrito mucho más de lo que la gente percibe				
10. Pierdo los estribos				
11. Si alguien me molesta, le digo como me siento				
12. Expreso mis sentimientos de furia				

A continuación, se dan una serie de expresiones que la gente usa para describirse a sí mismos. Lea cada frase y marque el número apropiado en la sección de respuestas que indique cómo se siente generalmente.

Hostilidad				
Por lo general soy o siento que				
13. Soy muy temperamental				
14. Tengo un carácter irritable				
15. Soy una persona exaltada				
16. Me enfado cuando hago algo bien y no es apreciado				
17. Me enojo muy fácilmente				
18. Me pone furioso (a) que me critiquen delante de los demás				
19. Me pone furioso (a) cuando cometo errores estúpidos				
20. Me siento furioso cuando hago buen trabajo y no se me valora				
21. Me enfado cuando alguien arruina mis planes				
22. Tengo un humor colérico				

¡Gracias por participar!

Anexo 4: Carta de solicitud y aprobación de aplicación de instrumentos



SOLICITO: REALIZAR APLICACIÓN DE INSTRUMENTO DE TESIS A PADRES DE FAMILIA DE SU INSTITUCIÓN

PROFESORA: **MARY JANE VILLACORTA SILVA**

Directora del CEBE Bonifacio Alvarado Paredes

Yo, MELIZ CHUJUTALLI NAVARRO, con DNI N° 05613769, con domicilio en la calle Las Américas N° 115, del Distrito de Yurimaguas, Provincia Alto Amazonas, departamento de Iquitos, con el debido respeto me dirijo a usted y digo:

Que, siendo estudiante de la Universidad Cesar Vallejo con código de matrícula N° 7000390794, en el taller de Titulación con el profesor Jesús Damaso Flores, teniendo conocimiento que su institución realizan las clases en forma presencial, solicito su autorización a usted directora, para aplicar el Instrumento de mi Tesis Titulada "COMPETENCIAS PARENTALES RELACIONADO A LA IRA Y HOSTILIDAD EN PADRES DE FAMILIA QUE TIENEN HIJOS CON DISCAPACIDAD YURIMAGUAS 2021".

Por lo expuesto; ruego a Usted señora directora, Acceda a mi solicitud por ser de índole profesional.

Yurimaguas, 05 de mayo del 2021

MELIZ CHUJTALLE NAVARRO
DNI N° 05613769



PROF. MARY J. VILLACORTA SILVA
DIRECTORA CEBE "B.A.P."
YURIMAGUAS

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"
"CENTRO DE EDUCACION BÁSICA ESPECIAL "BONIFACIO ALVARADO PAREDES"



Yurimaguas, 06 de Mayo del 2021

OFICIO N° 063-2021-DCEBE-BAP-YGS.

SEÑORA : MELIZ CHUJUTALLI NAVARRO

Estudiante de la UCV

PRESENTE-

ASUNTO : RESPUESTA A SU SOLICITUD

Tengo el alto honor de dirigirme a usted, y/o digno despacho para saludarle cordialmente y manifestarle lo siguiente:

Que habiendo recibido el documento en mención autorizo a usted estudiante Meliz Chujutalli Navarro, para aplicar el instrumento de su tesis a los padres de familia de esta Institución educativa, aplicando el protocolo de bioseguridad.

Por lo expuesto pido a usted tener en cuenta la disponibilidad de tiempo de los padres de familia

Atentamente;



PROF. MARY J. VILLACORTA SILVA
DIRECTORACEBE "B.A.P."
YURIMAGUAS

C.c
Archivo
MIVS/mefs

ZAMORA N° 1000

Teléfono Fijo : 354178 Celular : 938133679

Anexo 5: Carta de solicitud de autorización de uso del instrumento



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

CARTA N° 0275-2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 28 de Junio de 2021

Sr.
Ps. Josue Egoavil Dorregaray
Director de Ipsycom Perú

Presente.-

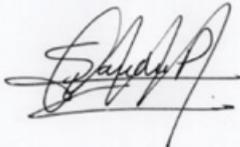
De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **CHUJUTALLI NAVARRO MELIZ**, con **DNI 05613769** estudiante del último año de la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo; con código de matrícula N° **7000390794**, quien realizará el trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: "**COMPETENCIAS PARENTALES RELACIONADO A LA IRA Y HOSTILIDAD EN PADRES DE FAMILIA QUE TIENEN HIJOS CON DISCAPACIDAD, YURIMAGUAS 2021**", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Escala de Competencias Parentales (ECCP-p)** a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, además de adjuntar el instrumento como tal y su interpretación correspondiente, sólo fines académicos, y así proseguir con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

CARTA N° 0274-2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 28 de Junio de 2021

Sr.

Ph. D. Manolete S. Moscoso

Director Ejecutivo del Center for Mindfulness & Life Reappraisal

Presente.-

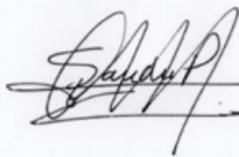
De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **CHUJUTALLI NAVARRO MELIZ**, con **DNI 05613769** estudiante del último año de la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo; con código de matrícula N° **7000390794**, quien realizará el trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: "**COMPETENCIAS PARENTALES RELACIONADO A LA IRA Y HOSTILIDAD EN PADRES DE FAMILIA QUE TIENEN HIJOS CON DISCAPACIDAD, YURIMAGUAS 2021**", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Inventario Multicultural de la Ira y Hostilidad (IMIHOS)**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, además de adjuntar el instrumento como tal y su interpretación correspondiente, sólo fines académicos, y así proseguir con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 6: Autorización del uso del instrumento

Autorización del cuestionario de competencias parentales



Amancio Josué EGOAVIL DORREGARAY
RUC: 10254565283

AUTORIZACIÓN DE USO DE INSTRUMENTO

Quien suscribe la presente,

Psicólogo Amancio Josué EGOVIL DORREGARAY, a solicitud de Meliz CHUJUTALLI NAVARRO quien realiza la investigación titulada " Competencias parentales relacionado a la ira y hostilidad en padres de familia que tienen hijos con discapacidad, Yurimaguas 2021" donde utilizará la Plantilla de Calificación Informatizada (PCI) de la Escala de competencias parentales de padres de familia , herramienta de mi autoría, propiedad de ACP-PsychoMetric.

Por lo tanto, autorizo a la mencionada persona UTILIZAR el instrumento señalado con el compromiso de compartir la data respectiva que incrementará una base estadística actualizada de este instrumento.

FIRMO este consentimiento esperando que el instrumento pueda brindarles un acercamiento psicométrico amigable al problema de investigación.

Lima, 27 de mayo de 2021.

ACP - PsychoMetric

Lic. Josué Egoavil D.
DIRECTOR

DNI 25456528

Agente

BBVA

Agente

ESTAB. : G&T COMUNICACIONES

TERM.	HORA	FECHA	OPERACIÓN
06939	10:25	26/05/2021	4379

DEPOSITO EFECTIVO

C.ABONO:0011-0188-0200066840
TITULAR:EGOAVIL DORREGARAY AMANC

IMPORTE :	S/130.00
ITF :	S/0.00
REF. :	

ATENCIÓN AL CLIENTE: 01-5950000
CLA.VAL:BS02/BV/06939/4379

CLIENTE

Autorización del cuestionario de ira y hostilidad

← [íconos] 3 de 135 < > Es ▾

USO DE INSTRUMENTO Recibidos x [íconos]

 **MELIZ CHUJUTALLI NAVARRO** vie, 18 jun 21:36 (hace 2 días) ☆

Muy buenas tardes le saluda Meliz Chujutalli Navarro, de la ciudad Yurimaguas, Perú; le escribía para solicitarle, la autorización del uso de su instrum...

 **Manolete Moscoso** sáb, 19 jun 6:56 (hace 1 día) ☆ ↶ ⋮

para mí ▾

Con el mayor gusto Meliz, tiene mi autorizacion para el uso del IMIHOS en su investigacion.
Cordialmente

Manolete S. Moscoso, Ph.D.
Executive Director
Center for Mindfulness & Life Reappraisal
Stress Research Co-Investigator
University of South Florida
www.manoletemoscoso.com

⋮

Anexo 7: Asentimiento informado para participación en la investigación

CONSENTIMIENTO INFORMADO

ESTIMADO PADRE/MADRE DE FAMILIA:

Reciba un afectuoso saludo, con el debido respeto me presento a usted: **CHUJUTALLI NAVARRO, MELIZ**, estudiantes del Taller de Titulación de la Carrera Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Norte.

Estoy realizando un trabajo de investigación sobre: “Competencias parentales relacionado a la ira y hostilidad en padres de familia que tienen hijos con discapacidad, Yurimaguas 2021”; por ello le pido muy gentilmente colabore respondiendo a los cuestionarios, que le tomará un tiempo aproximado de 25 minutos. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines académicos.

Su participación es voluntaria y anónima, si decide aceptar ser parte de esta investigación le agradezco responda afirmativamente, como muestra de haber recibido la información de los procedimientos del cuestionario.

De haber sido informado y estar de acuerdo, por favor marque el recuadro con un aspa “X”.

Si acepto

Día: / /

Agradecer de antemano su valioso tiempo y contribución en nuestra investigación

Anexo 8: Validez y confiabilidad de los instrumentos

Validez de la variable Competencia parental

Tabla 10.

Análisis descriptivo de ítems del instrumento Escala de Competencia Parental (ECPP-p)

Dimensiones	Ítems	M	DE	g1	g2	IHC	H2	Aceptable
Implicancia escolar	4	2.76	0.958	-0.265	-0.889	0.556	0.579	Si
	11	2.62	0.960	-0.022	-0.974	0.498	0.385	Si
	13	2.58	1.034	-0.079	-1.143	0.620	0.567	Si
	15	2.53	0.992	-0.068	-1.024	0.522	0.543	Si
	21	2.57	0.905	0.030	-0.794	0.498	0.586	Si
Dedicación personal	5	2.70	0.946	-0.158	-0.906	0.529	0.612	Si
	9	2.70	0.982	-0.235	-0.953	0.490	0.648	Si
	10	2.71	0.970	-0.224	-0.953	0.576	0.725	Si
	12	2.56	1.035	-0.135	-1.130	0.574	0.613	Si
Ocio compartido	20	2.52	0.940	0.048	-0.881	0.439	0.409	Si
	6	2.52	0.997	0.036	-1.049	0.570	0.611	Si
	7	2.52	1.002	0.020	-1.061	0.542	0.572	Si
Asesoramiento y la orientación	8	2.52	1.002	-0.010	-1.059	0.556	0.689	Si
	19	2.38	1.068	0.105	-1.238	0.525	0.585	Si
	14	2.55	0.961	-0.009	-0.943	0.541	0.558	Si
	16	2.62	0.912	-0.044	-0.815	0.494	0.519	Si
Asunción del rol de ser padres	17	2.50	1.022	0.014	-1.114	0.592	0.589	Si
	18	2.52	0.961	-0.040	-0.938	0.502	0.504	Si
	1	2.70	0.931	0.003	-0.992	0.518	0.573	Si
	2	2.82	0.906	-0.167	-0.926	0.473	0.615	Si
	3	2.62	0.970	-0.043	-0.996	0.563	0.568	Si
	22	2.75	0.977	-0.252	-0.951	0.541	0.598	Si

Nota. N: 200; M: media; DE: desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: índice de homogeneidad corregida o índice de discriminación; H2: comunalidad.

En la tabla 10, se visualiza en cuanto al análisis de ítems de la Escala de Competencia Parental (ECP-p) una media que fluctuó entre 2.38 y 2.82, así mismo, una desviación estándar entre 0.905 y 1.068, además, se encontró que los valores obtenidos para la asimetría y la curtosis tienen una distribución normal debido a que todos los ítems son cercanos a +/- 1.5, para interpretar los valores de asimetría y curtosis se tuvo en cuenta lo mencionado por Pérez y Medrano (2010). Por otro lado, se obtuvo que el índice de homogeneidad corregida en todos los ítems cumple con el criterio referido por Kline (2016) quien refirió que los valores >0.30 se consideran aceptables, por último, en cuanto a las comunalidades en todos los ítems se cumple el requisito mínimo de >0.40 considerándose valores óptimos de acuerdo a lo referido por Detrinidad (2016).

Tabla 11.

Evidencia de indicadores de ajuste de análisis factorial confirmatorio de la Escala de Competencia Parental (ECP-p)

Índice de ajuste	Valores	Índices óptimos	Autores
χ^2/gl	2.241	≤ 5	Calvo (2017)
SRMR	0.065	≤ 0.05	Rosario y Rovira (2016)
RMSEA	0.079	< 0.08	Calvo (2017)
GIF	0.717	Valores próximos al 1	Calvo (2017)
CFI	0.833	≥ 0.90	Rosario y Rovira (2016)
TLI	0.806	≥ 0.90	Rosario y Rovira (2016)
NFI	0.739	≥ 0.90	Escobedo et al. (2016)

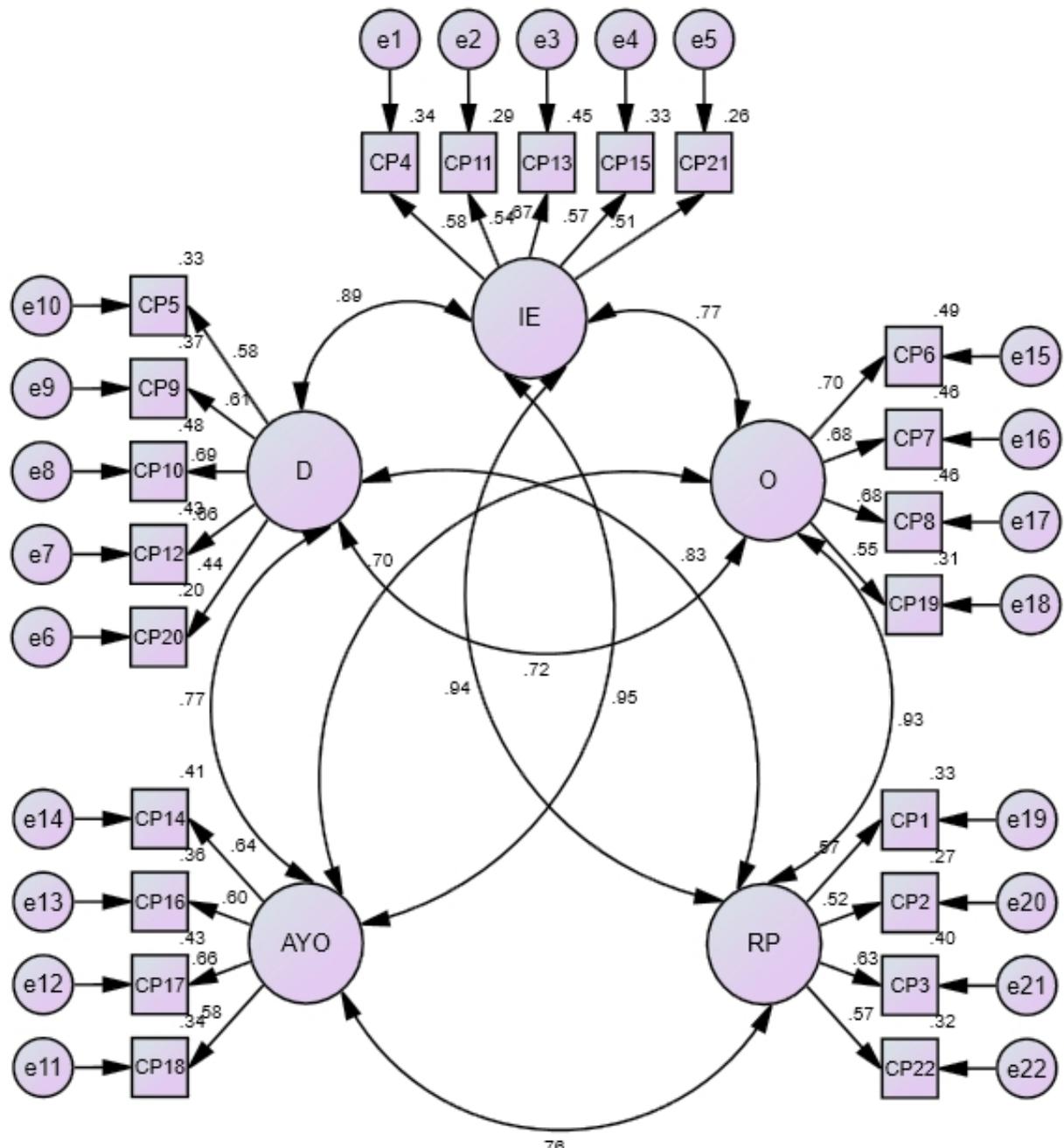
Nota. χ^2 : chi cuadrado, gl: grados de libertad, SRMR: residuo estandarizado cuadrático medio, RMSEA: error cuadrático medio de aproximación; GIF: índice de bondad de ajuste, CFI: índice de ajuste comparativo; TLI: índice de ajuste no normalizado; NFI: Índice de ajuste normado

En la tabla 11, se encontró que para el ajuste de análisis factorial confirmatorio de la escala de competencia parental que el χ^2/gl y RMSEA poseen un valor óptimo y aceptable, sin embargo, en cuanto al SRMR, GIF, CFI, TLI Y NFI, no cumplen con

los valores requeridos, por lo tanto, se concluyó que el modelo no se ajusta adecuadamente.

Figura 5.

Representación gráfica de la evidencia de validez basada en su estructura interna de la Escala de Competencia Parental (ECP-p) mediante el análisis factorial confirmatorio



Validez de la variable Ira y Hostilidad

Tabla 12.

Análisis descriptivo de ítems del instrumento Inventario Multicultural de la Expresión de la Ira y Hostilidad (IMIHOS)

Dimensiones	Ítems	M	DE	g1	g2	IHC	H2	Aceptable
Ira	1	2.16	0.853	0.226	-0.682	0.653	0.721	Si
	4	2.08	0.876	0.342	-0.710	0.772	0.721	Si
	5	2.22	0.925	0.202	-0.880	0.740	0.710	Si
	10	2.39	0.849	-0.033	-0.658	0.688	0.712	Si
	11	2.20	0.917	0.313	-0.562	0.732	0.794	Si
	12	2.30	0.788	-0.016	-0.565	0.684	0.806	Si
	2	2.20	0.862	0.218	-0.667	0.718	0.756	Si
	3	2.32	0.684	0.265	0.606	0.486	0.499	Si
	6	2.19	0.853	0.115	-0.799	0.758	0.786	Si
	7	2.34	0.876	0.047	-0.739	0.697	0.770	Si
	8	2.19	0.853	0.312	-0.508	0.694	0.715	Si
	9	2.27	0.899	0.121	-0.640	0.723	0.679	Si
	16	2.31	0.828	0.076	-0.590	0.661	0.641	Si
	18	2.31	0.809	0.019	-0.585	0.755	0.769	Si
Hostilidad	19	2.36	0.815	-0.019	-0.568	0.657	0.819	Si
	20	2.32	0.812	-0.011	-0.608	0.670	0.830	Si
	21	2.33	0.838	-0.002	-0.672	0.742	0.875	Si
	13	2.28	0.797	0.115	-0.469	0.614	0.636	Si
	14	2.28	0.808	0.209	-0.407	0.652	0.791	Si
	15	2.31	0.803	0.096	-0.488	0.644	0.808	Si
	17	2.25	0.843	0.108	-0.675	0.691	0.702	Si
	22	2.32	0.824	-0.045	-0.679	0.670	0.765	Si

Nota. N: 200; M: media; DE: desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: índice de homogeneidad corregida o índice de discriminación; H2: comunalidad.

En la tabla 12, se observa en cuanto al análisis de ítems del instrumento Inventario Multicultural de la Expresión de la Ira y Hostilidad (IMIHOS), una media que fluctuó entre 2.08 y 2.39, además, una desviación estándar entre 0.684 y 0.925, respecto a la asimetría y curtosis se encontró valores que tienen una distribución normal en todos

los ítems debido a que se encuentran cercanos a +/- 1.5, para interpretar los valores de asimetría y curtosis se tuvo en cuenta lo mencionado por Pérez y Medrano (2010). Así mismo, se encontró que el índice de homogeneidad corregida en todos los ítems, cumplen con el criterio referido por Kline (2016) quien refirió que los valores > 0.30 se consideran aceptables, por último, en cuanto a las comunalidades en todos los ítems se cumple el requisito mínimo de >0.40 considerándose valores óptimos de acuerdo a lo referido por Detrinidad (2016).

Tabla 13.

Evidencia de indicadores de ajuste de análisis factorial confirmatorio del instrumento Inventario Multicultural de la Expresión de la Ira y Hostilidad (IMIHO)

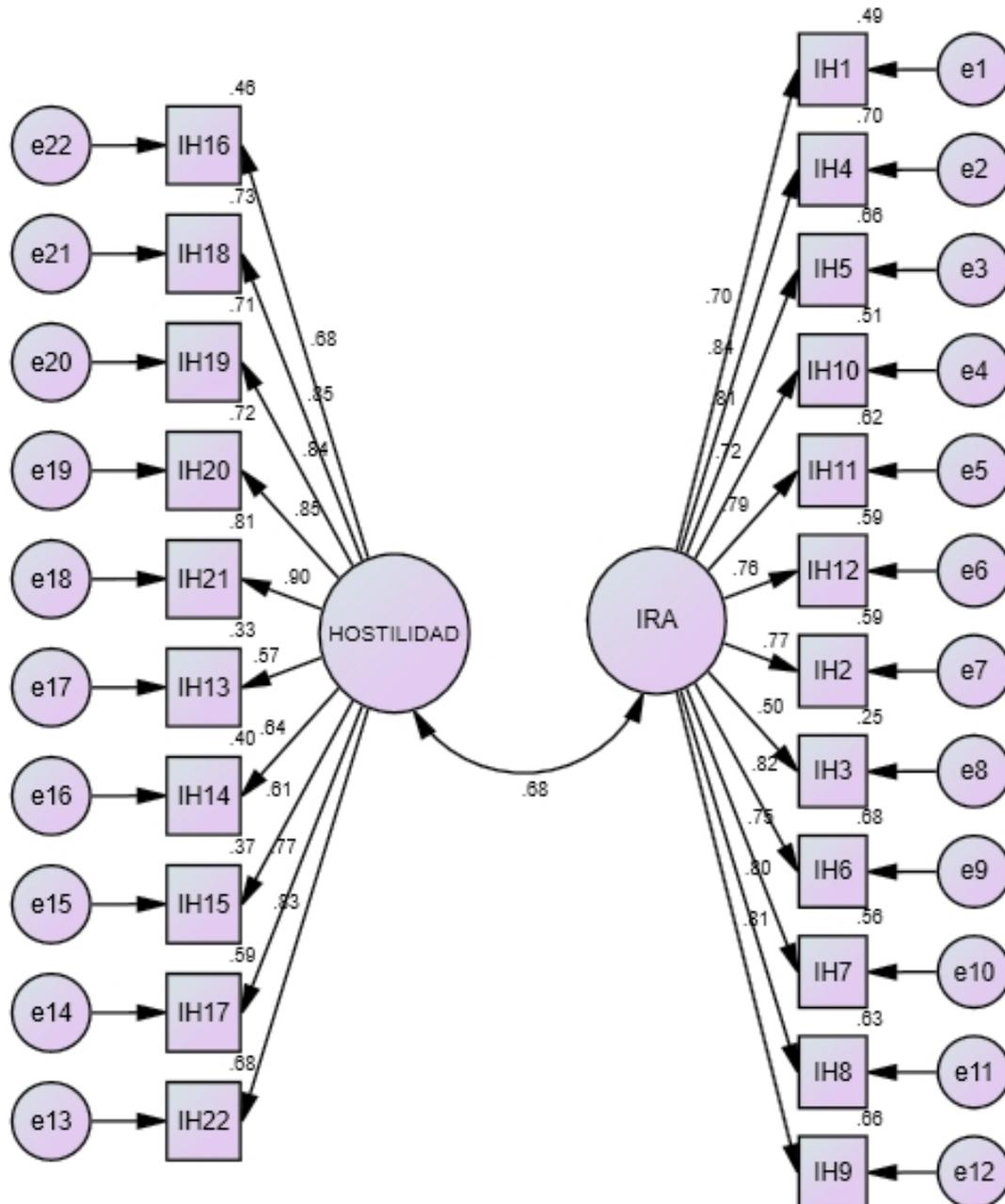
Índice de ajuste	Valores	Índices óptimos	Autores
χ^2/gl	5.417	≤ 5	Calvo (2017)
SRMR	0.082	≤ 0.05	Rosario y Rovira (2016)
RMSEA	0.149	< 0.07	Calvo (2017)
GIF	0.617	Valores próximos a 1	Calvo (2017)
CFI	0.762	≥ 0.90	Rosario y Rovira (2016)
TLI	0.736	≥ 0.90	Rosario y Rovira (2016)
NFI	0.725	≥ 0.90	Escobedo et al. (2016)

Nota. χ^2 : chi cuadrado, gl: grados de libertad, SRMR: residuo estandarizado cuadrático medio, RMSEA: error cuadrático medio de aproximación; GIF: índice de bondad de ajuste, CFI: índice de ajuste comparativo; TLI: índice de ajuste no normalizado; NFI: Índice de ajuste normado

En la tabla 13, se observa para el ajuste de análisis factorial confirmatorio del Inventario Multicultural de la Expresión de la Ira y Hostilidad que el χ^2/gl no posee un valor óptimo y aceptable, además, en cuanto al SRMR, RMSEA, GIF, CFI, TLI y NIF no cumplen con los valores adecuados, finalmente se concluyó que el modelo no se ajusta adecuadamente.

Figura 6.

Representación gráfica de la evidencia de validez basada en su estructura interna del instrumento *Inventario Multicultural de la Expresión de la Ira y Hostilidad (IMIHO)* mediante el análisis factorial confirmatorio



Confiabilidad de la variable Competencia parental

Tabla 14.

*Análisis de confiabilidad del instrumento Escala de competencia parental (ECP-*p*), según el coeficiente de alfa de Cronbach y omega de McDonald's*

Competencias parentales	Coeficiente de alfa de Cronbach	Omega de McDonald's	N° de elementos
Total	0.909	0.910	22
Implicancia escolar	0.708	0.718	5
Dedicación personal	0.726	0.734	5
Ocio compartido	0.742	0.744	4
Asesoramiento y la orientación	0.717	0.718	4
Asunción del rol de ser padres	0.661	0.668	4

En la tabla 14, se obtuvo un alfa de Cronbach de 0.909 considerándose un valor elevado, además, en cuanto a las dimensiones en implicancia escolar se obtuvo una confiabilidad de 0.708, para la dedicación personal se obtuvo una confiabilidad de 0.726, para el ocio compartido se obtuvo una confiabilidad de 0.742, para el asesoramiento y la orientación se obtuvo una confiabilidad de 0.717 y para la asunción del rol de ser padres se obtuvo una confiabilidad de 0.661 considerándose todos los valores aceptables. Además, según el coeficiente de omega de McDonald's, se encuentran resultados similares, obteniendo para el total 0.910, considerándose también valores aceptables. Para la interpretación de los valores del análisis de confiabilidad se utilizó lo establecido por Hernández-Sampieri y Mendoza (2018).

Confiabilidad variable Ira y Hostilidad

Tabla 15.

Análisis de confiabilidad del instrumento Inventario Multicultural de la Expresión de la Ira y Hostilidad (IMIHOS), según el coeficiente de alfa de Cronbach omega de McDonald's

Ira y hostilidad	Coeficiente de alfa de Cronbach	Omega de McDonald's	N° de elementos
Total	0.956	0.957	22
Ira	0.942	0.944	12
Hostilidad	0.933	0.931	10

En la tabla 15, se obtuvo un alfa de Cronbach de 0.956 considerándose un valor muy elevado, además, en cuanto a la dimensión ira se obtuvo una confiabilidad de 0.942 y para la dimensión hostilidad se obtuvo una confiabilidad de 0.933 considerándose valores muy elevados. Además, según el coeficiente de omega de McDonald's, se encuentran resultados similares, obteniendo para el total 0.957, considerándose también valores aceptables. Para la interpretación de los valores del análisis de confiabilidad se utilizó lo establecido por Hernández-Sampieri y Mendoza (2018).

Percentiles para la variable Ira y Hostilidad

Tabla 16.

Percentiles para el Inventario Multicultural de la Expresión de la Ira y Hostilidad (IMIROS), para padres de familia que tienen hijos con discapacidad, Yurimaguas 2021

Categoría	Pc	Ira	Hostilidad	Ira y hostilidad
Bajo	≤30	12-20	10-17	26-39
Medio	40 a 60	21-32	18-27	40-59
Alto	≥70	33-48	28-40	60-88
Media		26.84	23.04	49.87
DE		8.017	6.464	13.28

Anexo 9: Registro de participantes

Nómina de matrícula de los niños con discapacidad para ubicar la cantidad de padres y madres de familia para el estudio.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo				Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica																			
Código	1 6 0 0 0 2	Número y/o Nombre	BONIFACIO ALVARADO PAREDES		Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	15/03/2021	Fin	17/12/2021	Dpto.	LORETO																	
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Alto Amazonas-Yurimaguas	Código Modular	1 7 3 7 9 2 3	Característica ⁽⁴⁾	-	Programa ⁽⁸⁾					Prov.	ALTO AMAZONAS																	
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Resolución de Creación N°	30259-1982	Forma ⁽⁵⁾	Esc	Datos del Estudiante							Dist.	YURIMAGUAS															
			Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	INI	Grado/Edad ⁽²⁾	3	Sección ⁽⁶⁾	-	Turno ⁽⁹⁾	M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾		Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Lengua Materna ⁽¹²⁾		Segunda Lengua ⁽¹²⁾		Trabaja el Estudiante SI / NO		Horas semanales que labora		Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾		Nacimiento Registrado SI/NO		Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾
		Modalidad ⁽²⁾	EBE	Nombre Sección (Solo Inicial)		U	Fecha de Nacimiento		Día	Mes	Año	Sexo H/M	Pais ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - RJI/RD				
1	D.N.I. : 9 0 2 9 2 4 4 3	PIPA SATALAYA, Valeria					02	07	2017	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI							3 9 7 6 6 0	GENESITOS			
2																													
3																													
4																													
5																													
6																													
7																													
8																													
9																													
10																													
11																													
12																													
13																													
14																													
15																													
16																													
17																													
18																													
19																													
20																													
21																													

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (NI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).

En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.

En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°

Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pi).

(4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado

Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A, B, C, ... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD)/Pub. de gestión directa, (PGP)/Priv. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes

(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos

(PBN/PBJ-PEBANA/PEBAJA, Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.

Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante.

Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DS) Discapacidad Severa, (MD) Multidiscapacidad, (OT) otro

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I. Est.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	0
Mujeres	1
Total	1

VILLACORTA SILVA, Mary Jane
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma

VILLACORTA SILVA, Mary Jane
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
RD N° 004-2021	1	03	2021

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁰⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	5
Mujeres	4
Total	9

VILLACORTA SILVA, Mary Jane
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma

VILLACORTA SILVA, Mary Jane
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
RD N° 004-2021	1	03	2021

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	5
Mujeres	4
Total	9

VILLACORTA SILVA, Mary Jane

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

VILLACORTA SILVA, Mary Jane

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
RD N° 004-2021	1	03	2021

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁰⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾					
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO		Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado S/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	2
Mujeres	8
Total	10

VILLACORTA SILVA, Mary Jane
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma

VILLACORTA SILVA, Mary Jane
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
RD N° 004-2021	1	03	2021